



# PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

## SEGUNDA SECCION

---

TOMO LXVI

Aguascalientes, Ags., 28 de Julio de 2003

Núm. 30

---

### CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, AGS.  
Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tanque de los Jiménez.

INDICE

Página 46

RESPONSABLE: Lic. Abelardo Reyes Sahagún, Secretario General de Gobierno

# GOBIERNO DEL ESTADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
AGUASCALIENTES, AGS.

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO  
DEL CENTRO DE POBLACION  
"TANQUE DE LOS JIMENEZ".

## INTRODUCCION

El gobierno del ayuntamiento establece en su Plan Municipal Desarrollo 2002 - 2004, la misión de "hacer de Aguascalientes una mejor ciudad, sustentable segura y participativa, y de nuestras comunidades rurales lugares más dignos y humanos". De ahí que el objetivo principal de los Programas de Desarrollo Integral de los Centros de Población, es convertirse en un instrumento eficaz que permita alcanzar dicha misión de gobierno.

En base a este propósito, los Programas de Desarrollo Integral de los Centros de Población tienen como objetivo particular, ser instrumentos que además de regular y orientar el desarrollo urbano, permitan fomentar un desarrollo que eleve el nivel de vida de la población que habita en cada una de ellas, como es el caso de este Programa de Desarrollo para la Comunidad de Tanque de los Jiménez.

Es por ello, que el Instituto Municipal de Planeación tiene como ejes centrales, la planeación estratégica y la participación de la sociedad, esta última con una visión más integral del desarrollo, donde están contemplados los aspectos territoriales y urbanos, sociales, económicos y ambientales, además del propio contexto cultural de las comunidades rurales del municipio.

En base a la normatividad establecida en el artículo 55 del Código Urbano y tomando como instrumento una planeación participativa e integral, el contenido de este Programa de Desarrollo es el siguiente:

### Introducción

- 1. Aspectos Generales**
  - 1.1. Aspectos Regionales**
  - 1.2. Bases Jurídicas**
  - 1.3. Antecedentes**
- 2. Diagnóstico**
  - 2.1. Tenencia de la Tierra**
  - 2.2. Medio Físico Natural**
  - 2.3. Medio Físico Construido**
  - 2.4. Aspectos Demográficos**
  - 2.5. Aspectos Económicos**
  - 2.6. Aspectos Sociales**
  - 2.7. Resumen de la Problemática**
- 3. Visión de la Comunidad**
- 4. Objetivos**
  - 4.1. Objetivo General**
  - 4.2. Objetivo Particular**

## 5. Normas Técnicas para la Ocupación de la Reserva

- 5.1. Estructura Vial de la Reserva
- 5.2. Uso del Suelo de la Reserva
- 5.3. Equipamiento Urbano
- 5.4. Ocupación de la Reserva

## 6. Estrategias

- 6.1. Modelo de Ordenamiento Ecológico
- 6.2. Mejorar el Medio Físico Construido
- 6.3. Promover la Actividad Económica
- 6.4. Desarrollo Comunitario

## 7. Operatividad del Programa

### PLANOS ANEXOS

## 1. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. Aspectos Regionales

El Ejido Tanque de los Jiménez se localiza al oriente del municipio de Aguascalientes, pertenece a la Delegación del Salto de los Salado. El centro del área urbana tiene como coordenadas geográficas las siguientes: latitud norte 21° 42' 30" y 102° 22' 21" de longitud oeste, y se encuentra a una altitud de 1850 metros sobre el nivel del mar. (INEGI, 2001) y tiene una superficie territorial total de 872-20-24.516 has. (Registro Agrario Nacional).

Un acceso a esta población desde la Ciudad de Aguascalientes, es por la carretera Aguascalientes-México entronque al aeropuerto internacional Jesús Terán. La comunidad de Tanque de los Jiménez es vecina de San Pedro Cieneguilla y Agostaderito, el Aeropuerto Internacional Lic. Jesús Terán y pequeñas propiedades.

### 1.2. Bases Jurídicas

Los programas de desarrollo integral de los centros de población se fundamentan jurídicamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de los artículos 27 tercer párrafo en lo referente a las modalidades y medidas necesarias para el ordenamiento de los asentamientos humanos; 73 fracción XXIX-C, en cuanto a la Facultad del Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de concurrencia del Gobierno Federal, de los Estados y de los Municipios en sus respectivas competencias tratándose de cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos; y 115 fracción V inciso a), por el cual se faculta al Municipio a formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal conforme a las leyes federales y estatales relativas.

De igual manera, los programas de desarrollo urbano de los centros de población tienen sustento en los numerales 33 y 34 de la Ley de Planeación.

Asimismo, la Ley General de Asentamientos Humanos aprobada en el año 1993, es la normatividad que regula la concurrencia de los tres niveles de gobierno en materia urbana con la finalidad de que las acciones de planeación y regula-

ción de los asentamientos humanos resulten congruentes para lograr un mejor desarrollo urbano de los centros de población.

El Sistema Nacional de Planeación democrática previsto en el artículo 12 de la Ley General de Asentamientos Humanos está conformado entre otros, por los programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población. A su vez, el dispositivo jurídico en cita, concede facultades a los Municipios para intervenir de manera directa en la planeación del desarrollo urbano dentro del ámbito de su jurisdicción, esto, derivado primordialmente de sus numerales 9° fracciones I, II; 12 fracción V; 15; 16; 27; 31; 32 fracciones I y II; 35 y 49 fracciones I y II.

En ese mismo sentido, el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, aprobado en el año de 1994, es la ley que regula, entre otras cosas, la planeación del desarrollo urbano en el Estado, básicamente en sus artículos 1° fracciones I y II; 2° fracciones I y II; 9°; 23 fracciones I y II; 49; 51; 52; 53; 55; 67; 68; 78; 79; 80; 81; 82; 83 y 84.

Aunado a las anteriores disposiciones, dentro del marco jurídico que sustenta los Programas de Desarrollo Urbano, está la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Aguascalientes en sus artículos 3°, 7°, 8°, 17, 20, 23, 39 fracciones XLV y XLVII.

Por último, el Reglamento del IMPLAN en sus artículos 2°, 3° fracción I, 4° fracción V, 7° fracción II y 9°, nos indica que es el organismo facultado para proponer al Ayuntamiento, conjuntamente con otras autoridades municipales, los nuevos planes y programas que integren el Sistema Municipal de Planeación.

### 1.3. Antecedentes

#### *Formación del Ejido*

El 7 de diciembre de 1937 se presentó la solicitud de dotación de tierras y el 2 de agosto de 1944 fue dada la resolución definitiva en la cual declara que deberán expropiarse 724 hectáreas, (has.), de la Hacienda Cieneguilla y 364 has. de la Hacienda Buenavista, haciendo un total de 1088-00-00 has. con las que se beneficiaron 38 campesinos en materia agraria, más el área correspondiente a la escuela rural del Nuevo Ejido. Resolución que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de abril de 1945 y ejecutándose el 27 de agosto de 1945.

En el año de 1987, la superficie del ejido de Tanque de los Jiménez tuvo una expropiación de 162-79-63.00 has. donde fue construido un nuevo aeropuerto internacional. Esta expropiación fue solicitada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, el 22 de octubre de 1988 se publica en el Diario Oficial de la Federación, ejecutándose el 8 de noviembre de 1988.

Los primeros en ser dotados de tierra fueron: Pío Montes, Jacinto Carpio, Ramón Carpio, Pantaleón Silva, Leobardo Escobedo, Francisco Hinojo, Nicolás Hinojo, Francisco Ruiz, Gregorio

Ruiz, Santiago Hinojo, Pedro Ruiz, Gregorio Ruiz, José Hinojo, Juan Hinojo, Ramón Ruiz, Ramón Carpio, Bruno Díaz, Arnulfo Díaz, José Palos, Julián Prieto, María Prieto, Margarito Reséndiz, Ruselia Terrones, Tomás Tagle, Juan Tagle, Enrique Martínez, Julián Ruiz, Jesús Trejo, Isabel Trejo, Lázaro López, Catarino González, Prudenciano González, Ricardo Romo, Antonio Romo, J. Guadalupe Romo, Máximo López, Juan Hinojo, Santiago Hinojo y una superficie para una Parcela Escolar.

En 1937, al formarse el Ejido el número de habitantes del poblado ascendía a 102 personas, en 1990 eran 391 y 477 habitantes en 1995.

Este Ejido está formado por dos polígonos: uno de ellos con una superficie de 708-21-61.192 has. con las siguientes colindancias; al norte, con el Ejido Salto de los Salado con el Río San Pedro de por medio; al noreste, con El Ejido Agostaderito; al sur, colinda con las pequeñas propiedades de los señores Guerrero, Rafael Muñoz, Alfonso Romo, Matilde Hinojo López, Manuela González, Isabel Lara de la Cruz, Leobardo Escobedo Avila, José Lara de la Cruz, Santiago Hinojo, Ramón Carpio; al suroeste, con la propiedad de Martín Muñoz, noroeste, con el Ejido San Pedro Cieneguilla. Matilde Hinojo López, Manuela González. El otro polígono del lado este colinda con el Aeropuerto Lic. Jesús Terán; al sur con la pequeña propiedad de María Mercedes Valadez Rodríguez y con la tercera a Tanque de los Jiménez, al oeste con la propiedad de Manuel Ibarra, al noroeste con la carretera de Tanque de los Jiménez a Aeropuerto Lic. Jesús Terán.

## 2. DIAGNOSTICO

Para llevar a cabo una buena planeación es importante conocer, en primer lugar, las condiciones actuales que tiene la comunidad de Tanque de los Jiménez en términos de población, medio físico natural, medio físico construido, condiciones sociales y económicas, así como de la disponibilidad de servicios públicos y dotación de infraestructura, que finalmente definen el nivel de bienestar de la comunidad en su conjunto. Para con ello, junto con la comunidad, definir estrategias que permitan elevar el nivel de vida de todos los habitantes del Ejido.

### 2.1. Tenencia de la Tierra

#### *Programa de Certificación de Tierras Ejidales, PROCEDE*

El 26 de agosto de 1994 el Ejido de Tanque de los Jiménez realiza una asamblea donde sus integrantes deciden incorporarse a este programa. El 21 de octubre de 1994 queda inscrito en el Registro Agrario Nacional, RAN, con una superficie ejidal de 872-20-24.516 has., beneficiando a 37 ejidatarios y 2 posesionarios. El Ejido se divide en tres grandes áreas; un área parcelada que consta de 26 parcelas, la parcela escolar y la parcela de la unidad agrícola industrial para la mujer (U.A.I.M.), siendo un total de 28 parcelas, con una superficie total de 226-19-21.931 has.; tierras de uso común con

un total de 604-86-37.391 has. quedando en usufructo del 2.702% a cada uno de los 37 ejidatarios reconocidos, además un asentamiento humano con una superficie de 41-14-65.194 has. compuesto por la Reserva de Crecimiento con una superficie de 14-32-09.453 has. y una área urbana de 26-82-55.741 has., en la cual existen 28 manzanas y 144 solares urbanos de los cuales 7 solares son para servicios públicos:

**Cuadro 1**  
**Equipamiento registrado en el PROCEDE**

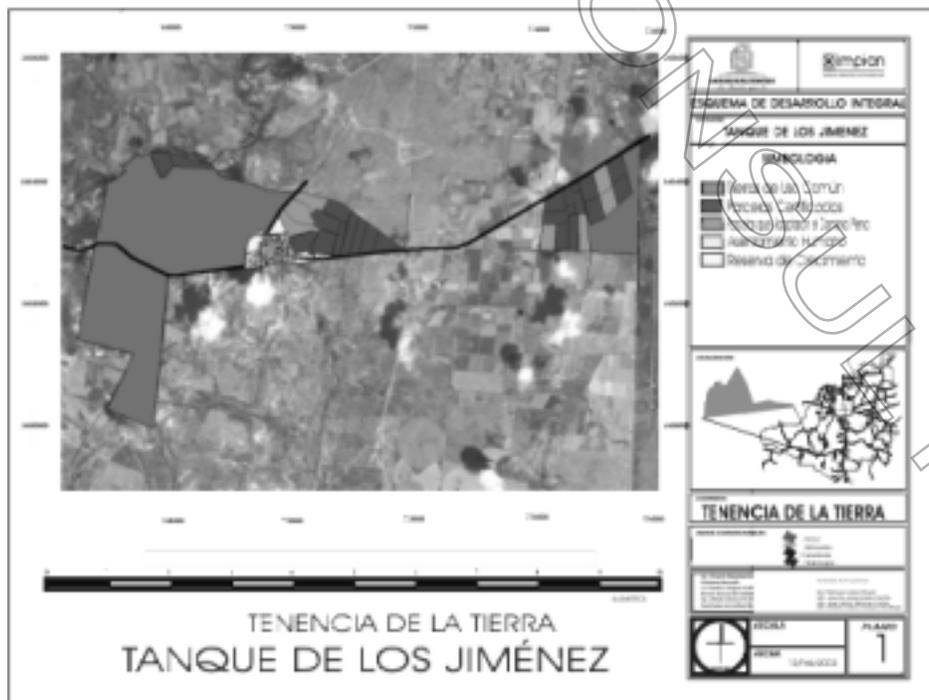
Nombre	Zona	Polígono	Manzana	Lote
Jardín de Niños Rural Cuauhtémoc	1	1	3	3
Templo Testigos de Pentecostés	1	1	14	4
Casa del Pueblo	1	1	15	3
Escuela Primaria Rural Justo Sierra	1	1	16	1
Lienzo Charro	1	1	21	1
Centro de Salud ( DIF )	1	1	23	4
Iglesia Sagrado Corazón	1	1	24	3

Fuente: Registro Agrario Nacional, 1997

Realizándose el análisis comparativo de la superficie histórica de 925-20-37.00 has. con la superficie de 872-20-24.516 has., inscrita en el Registro Agrario con el programa PROCEDE, se detecta un faltante en superficie de 53-00-12.484 has., que equivale a un 5.72% de la superficie total.

El 7 de enero de 1999 se inscribe el acuerdo para que los ejidatarios que quieran adoptar el Dominio Pleno sobre sus tierras lo puedan hacer. Hasta el 5 de noviembre del año 2002, 7 ejidatarios se han beneficiado con 7 parcelas que han adoptado el dominio pleno, con una superficie de 59-88-87.98 has., por tal motivo esta superficie se desincorpora del régimen ejidal quedando una superficie ejidal de 812-31-36.536 has. y 21 parcelas.

**Mapa 1**  
**Ejido de Tanque de los Jiménez**



**Cuadro 2**  
**Distribución de la superficie del ejido de Tanque de los Jiménez,**  
**según tipo de área**  
*Hectáreas*

<b>Tipo de Área</b>	<b>Superficie</b>
Parcelas	223.0427778
Infraestructura	4.9574820
Areas Especiales	0.0000000
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	3.3988579
Uso Común	600.0598831
Asentamiento Humano	40.7434508
<b>Superficie Total</b>	<b>872.2024516</b>

**Superficies del área parcelada**

*Hectáreas*

<b>Tipo de Área</b>	<b>Superficie</b>
Parcelas	223.0428
A. Especiales	0.0000000
Infraestructura	3.1494153
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	0.0000000
<b>Superficie Total</b>	<b>226.1918931</b>

**Plano de Tierras de Uso Común**

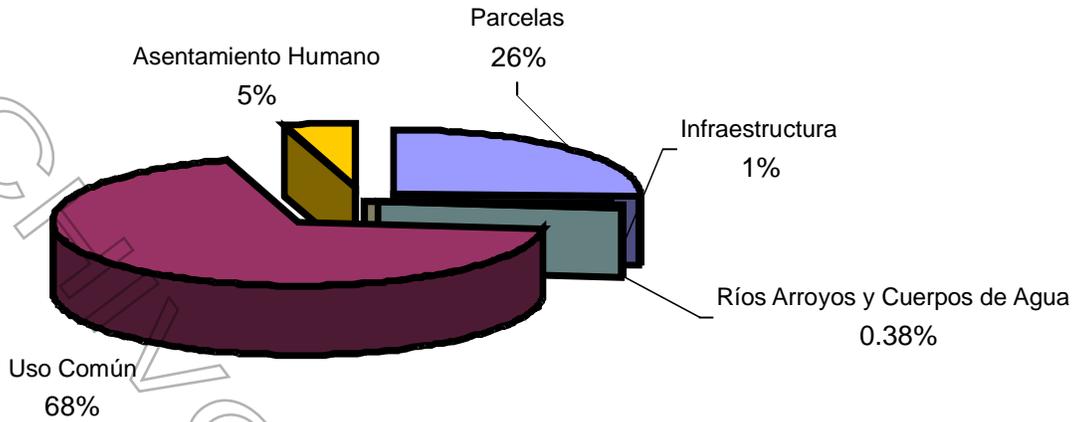
<b>Tipo de Área</b>	<b>Superficie</b>
Uso Común	600.0598831
Infraestructura	1.4049981
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	3.3988579
Tierras de Uso Común	604.8637391

**Plano de Asentamiento Humano**

*Hectáreas*

<b>Tipo de Área</b>	<b>Superficie</b>
Lotificación	18.4512959
Calles y Banquetas	7.9712096
Reserva de Crecimiento	14.3209453
Infraestructura	0.4030686
Ríos, Arroyos y Cuerpos de Agua	0.0000000
Areas Especiales	0.0000000
<b>Superficie Total</b>	<b>41.1465194</b>

**Gráfica 1**



Fuente: Cuadro 1

**2.2. Medio Físico Natural**

*Clima*

El clima imperante en el territorio de Tanque de los Jiménez es el semiseco semiárido BS1kw(w), sin embargo existen áreas que debido a características topográficas presentan dos tipos diferentes de temperatura media anual.

Una de las áreas presenta una temperatura media anual entre 12 y 18°C con una condición de temperatura de verano cálido y la otra sobre los 18°C con una condición de temperatura del grupo de los templados, esta última corresponde con las partes más bajas y se localiza en el noroeste del polígono principal del ejido y en la totalidad del polígono 2 y se asocia a alturas que van entre los 1,780 y los 1,800 msnm.

La temperatura durante el día en el mes más frío es inferior a los 18°C y la del mes más caliente es superior a los 22°C. El régimen de lluvia es de verano. El área donde se encuentra el ejido se considera como una zona con riesgo de sequía grave.

**Hidrología**

El Ejido Tanque de los Jiménez forma parte de la subcuenca del Río Encarnación que a su vez es parte de la cuenca de Río Verde Grande de la Región Hidrológica Lerma-Santiago. La corriente principal corre hacia el sur a través del arroyo que desemboca en la presa localizada en la población de San Bernardo, sin embargo, la mayor parte de los

escurrimientos son captados por los diferentes bordos ubicados al interior del territorio ejidal.

Los arroyos aún conservan la mayor parte de la vegetación en buen estado, con una vegetación ribereña constituida principalmente por mezquites, los bordos se encuentran azolvados y, por lo tanto, se ha disminuido fuertemente su capacidad de captación de agua, por lo que en la temporada de estiaje no logran almacenar agua. Las aguas negras se depositan en un bordo y sin ningún tipo de tratamiento que ocasiona que sean utilizadas para el riego de cultivos forrajeros.

**Fisiografía y Morfología**

La comunidad de Tanque de los Jiménez se encuentra dentro de la Provincia Fisiográfica denominada Mesa del Centro, en la Subprovincia Llanuras de Ojuelos-Aguascalientes y forma parte de un sistema de topoformas de llanura (INEGI, 2001).

El área de Lomerío se localiza al este del territorio ejidal y éste asociado a suelo tipo regosol, mientras que el resto pertenece a la Llanura, la cual presenta diferentes tipos de suelo planosol, lo que lo hace que morfoedafológicamente se diferencie en 4 tipos.

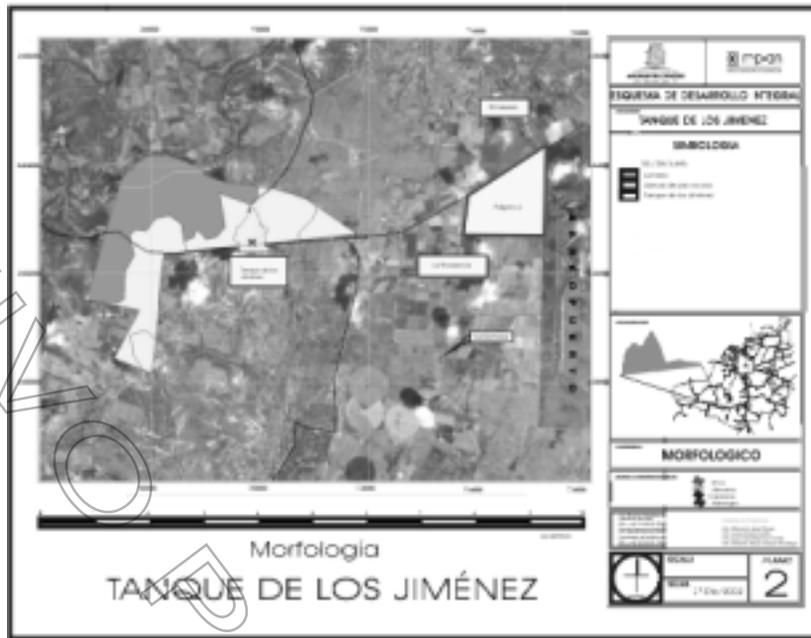
Sobre el área de lomerío, encontramos la principal superficie de matorral de huizachal-nopalera y un amplia zona de pastizales inducidos que forman parte de los terrenos de uso de potrero, mientras que en la superficie de llanura encontramos pastizales, tierras para la agricultura y la zona urbana.

**Cuadro 3**  
**Características Morfológicas de Tanque de los Jiménez**

Unidad	Superficie %
Lomerío	37.8
Llanura de piso rocoso	61.2

Fuente: Ordenamiento Territorial, 2000

MAPA 2



FUENTE: IMPLAN, 2003

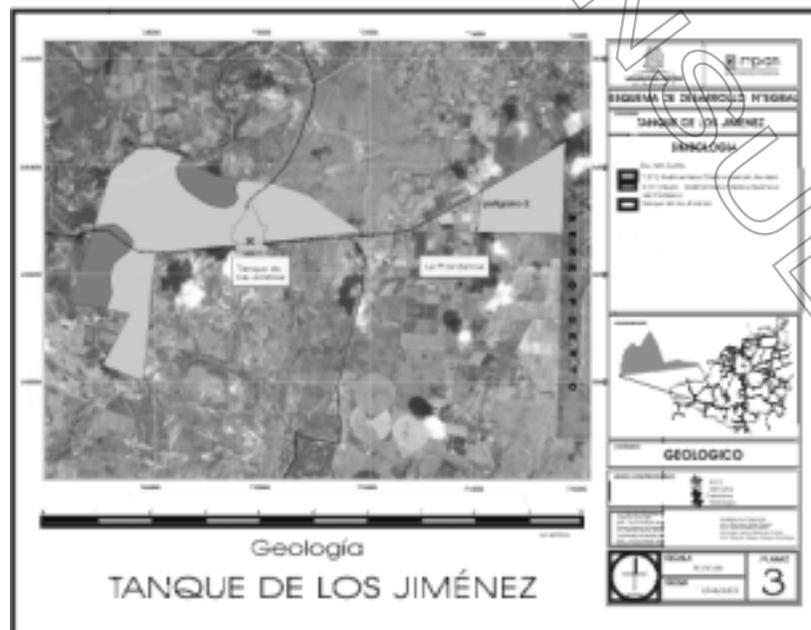
De acuerdo a la regionalización paisajística propuesta por el Gobierno del Estado, para el Ordenamiento Territorial (SEDESU, SEPLAN, 2000), el Tanque de los Jiménez se localiza en la Provincia de la Mesa Central y en la Unidad de Paisaje denominada El Salto de los Salado, caracterizada por presentar 55% de su superficie con riesgos de erosión hídrica de moderados a altos; y en el 4.6% de erosión eólica ligera. En esta unidad se presentan los tres riesgos de erosividad. El 9.6% del área con erosión severa apreciable en áreas pastizal huizachal (8.6%) y pastizal natural.

**Geología**

Dentro del territorio ejidal encontramos 2 diferentes grupos de rocas geológicas pertenecientes a 2 diferentes edades, la más abundante es la sedimentaria clástica T(C1) la cual se distribuye ampliamente en el municipio llegando a ocupar la mayor superficie.

Además, se encuentra presente la roca sedimentaria clástica química K(C1), formando 2 pequeñas áreas dentro del ejido, una se encuentra al noreste de la zona urbana y el otro al este, los dos en zonas de potrero, y son parte de pequeños afloramientos ubicados en la región, este tipo es muy escaso en el Municipio y Estado.

MAPA 3



**Cuadro 4**  
**Características Geológicas del Tanque de los Jiménez**

Clave Geológica	Grupo de Roca	Edad	Periodo	Superficie %
T(C1)	Sedimentarias Clásticas	Cenozoico	Terciario	84.5
K(C1-Quim)	Sedimentarias Clástico-Químicas	Mesozoico	Cretácico	15.5

Fuente: Ordenamiento Territorial, 2000

**Fallas y Grietas**

De acuerdo a estudios del Instituto Estatal del Agua no se muestran grietas en el territorio ejidal.

**Suelo**

En Tanque de los Jiménez encontramos 2 tipos generales de suelo pero que con las diferentes asociaciones forman 4 diferentes tipos.

El suelo en este ejido es uno de los recursos más deteriorados debido a la fragilidad del mismo y al inadecuado uso que se le ha dado, presenta fuertes problemas de erosión

**Cuadro 5**  
**Características Edafológicas de Tanque de los Jiménez**

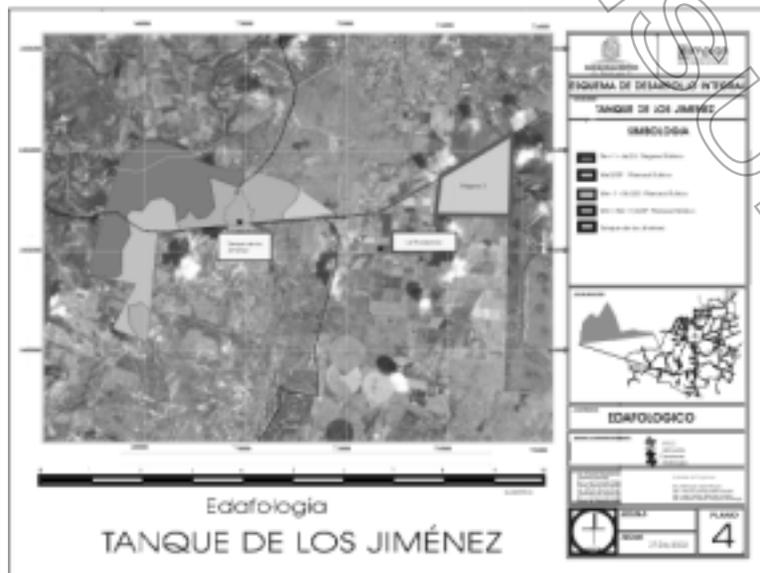
Clave	Nombre Del Suelo	Suelo Asociado	Clase Textural	Fase Física	Suelo	Superficie %
RE+I+Je/2/L	Regosol éútrico	Litosol+Fluvisol	Media	Lítica	Residuales de desarrollo incipiente Eluviales, hidromórfico, con drenaje pobre	37
We/2/DP	Planosol Eútrico		Media	Dúrica profunda	Eluviales, hidromórfico, con drenaje pobre	23
We+I+Xh/2/D	Planosol éútrico	Litosol+Xerosol Háplico	Media	Dúrica	Eluviales, hidromórfico, con drenaje pobre	22
Wm+We+I/2/DP	Planosol mórfico	Planosol éútrico+litosol	Media	Dúrica profunda	Eluviales, hidromórfico, con drenaje pobre	18

Fuente: SEDES, SEPLAN, 2000

El Regosol es un suelo formado por material suelto, someros y pedregosos, muy poco desarrollados con perfil A-C, que aún conservan el color de los materiales madre, el aspecto característico es un poco de suelo entre la masa de piedra fragmentada, con mucha materia orgánica y nutrimentos. Baja fertilidad agrícola, aunque ésta mejora cuando aumenta el calcio, el magnesio, y el ph es neutro. Este tipo de suelo en el área de estudio se localiza en el sistema de lomerío y está asociado principalmente a los matorrales y a pastizales inducidos.

En el resto de la superficie ejidal encontramos planosol el cual se distingue por presentar una capa intermedia decolorada y muy permeable, localizada entre la capa superficial y el subsuelo arcilloso o tepetate, que ocasiona un drenaje deficiente, está asociado a la llanura de piso rocoso y la cobertura predominante es la agricultura y el pastizal.

**MAPA 4**



**Recursos Bióticos**

*Uso del suelo y vegetación*

Los usos del suelo que encontramos en el Tanque de los Jiménez son el urbano, la agricultura de temporal, la agricultura de riego y el pastoreo extensivo el cual se realiza sobre las áreas de tierra de uso común que presentan como vegetación el huizachal-nopalera y el pastizal inducido.

**Cuadro 6**  
**Uso del suelo y vegetación de Tanque de los Jiménez**

Tipo de Vegetación	Superficie %
Agricultura de riego	5.0
Agricultura de temporal	18.0
Huizachal-Nopalera	12.0
Pastizal	62.0
Área Urbana	3.0

Fuente: IMPLAN, 2002

**Agricultura**

En este ejido encontramos agricultura de temporal, el área agrícola se localiza al este de la zona urbana y otra parte en el Polígono 2, mientras que el riego se localiza en el lado Poniente del polígono 2, junto a áreas agrícolas de pequeña propiedad, esta actividad se realiza sobre sistemas morfológicos de tipo llanura.

Los cultivos predominantes son los básicos, principalmente maíz y en ocasiones frijol en el temporal y en el riego se producen forrajes para la actividad lechera.

A pesar de realizarse esta actividad sobre suelos con escasa pendiente se observan problemas de pérdida de suelo debido principalmente al manejo inadecuado.

**Huizachal-Nopalera**

Este es un tipo de vegetación natural el cual es común en la región, y se caracteriza por un dominio en el estrato superior de los géneros *Acacia shaffneri* (huizache) y *Opuntia sp.* (nopales) con una cobertura alrededor del 80%. En el estrato superior se encuentra bien aunque en forma mucho menos

abundante los mezquites (*Prosopis sp*) localizados principalmente en los bordes de arroyos y acequias.

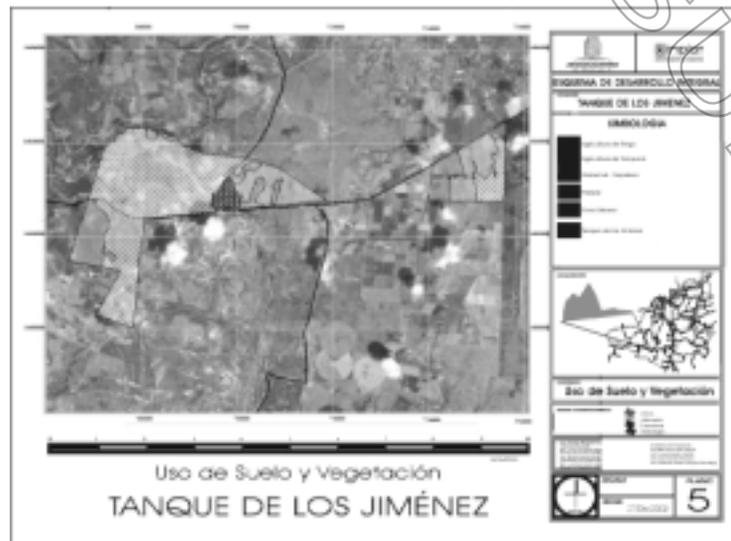
La superficie que cubre este tipo de vegetación forma parte de las tierras de uso común del ejido por lo que la utilización que se le ha dado predominantemente es el de agostadero. Sin embargo, se encuentra fuertemente impactado y se observa un proceso de deterioro bastante fuerte, debido sobretodo a un intenso sobrepastoreo y a la fragilidad del suelo. Lo anterior ha traído como consecuencia un empobrecimiento de los estratos arbustivos y superficial, ya que se observa la mayor parte del suelo desnudo con poca cobertura de pastos y otras herbáceas y por la proliferación de especies como el garraño (*Mimosa sp.*) que es indicadora de disturbio.

**Pastizal**

Al igual que el matorral, el pastizal presenta un uso de pastoreo extensivo lo que ha traído como consecuencia un empobrecimiento de la calidad productiva, ha perdido gran parte de la cobertura del suelo y los procesos de degradación son fuertes.

Es muy posible que el pastizal del lomerío sea una sustitución del matorral, mientras que en la zona de planicie sea un pastizal natural.

**MAPA 5**



## Fauna

Los recursos faunísticos del área se han visto fuertemente impactados debido a la degradación de los ecosistemas, en particular por la pérdida de vegetación; aunque no existen estudios o reportes más específicos para la zona, en los alrededores se han encontrado algunas especies de importancia para la conservación como la lechuza joyera o llanera (*Atiène cunicularia*), y el ave Martín Pescador (*Ceryle alcyon*).

Sin embargo, asociado al tipo de vegetación de la zona probablemente se encuentren especies como el Coyote (*Canis latrans*), Conejos (*Silvilagus* sp.), Liebre (*Lepus* sp.), algunos ejemplares de la familia Procyonidae y Mustelidae, y algunos otros representantes de familias de tamaños menores como son: Muridae y Sciuridae además de especies del orden Chiroptera. (INEGI, Síntesis Geográfica).

La avifauna se representa por diferentes especies canoras y de ornato, además de especies del orden Columbiformes y algunas aves rapaces propias de zonas semiáridas. En relación con la herpetofauna se sabe que existen algunas especies del orden Anura y Squemata aunque no se tiene un buen conocimiento de la situación actual.

## Ecosistemas importantes

Como se mencionó anteriormente el territorio ejidal se localiza dentro de un área de alta fragilidad ocasionada por la alta erosibilidad y debido a un manejo inadecuado. Actualmente la mayor par-

te de los ecosistemas se encuentran fuertemente deteriorados, perdido "calidad ecológica".

Sin embargo, a nivel local existen algunas áreas que por su composición biológica y su estado de conservación es muy importante que sean conservadas, sobre todo, las áreas asociadas a los arroyos donde aún se observa buena conservación de la vegetación. Además al sur del área urbana, entre las parcelas, existen algunos parches con vegetación arbustiva y arbórea en buen estado.

Por otra parte, es importante mencionar que al oriente del polígono 2, se encuentra el aeropuerto el cual por sus características se ha considerado dentro del Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Aguascalientes como un "área propuesta a protección", debido a que representa un ecosistema en buen estado de conservación, con una comunidad bien estructurada de pastizal natural.

## 2.3 Medio Físico Construido

### Vivienda

Tanque de los Jiménez en el año 2000 registró 106 viviendas particulares habitadas, con un promedio de 5 ocupantes por vivienda y 2 ocupantes por cuarto, según el censo del 2000. (INEGI). La vivienda en general es buena siendo la mayor parte de ellas construidas de materiales durables. Los terrenos varían en sus dimensiones en los rangos de 100 m<sup>2</sup> a 4,000 m<sup>2</sup>. Los cuales se muestran a continuación:

**Cuadro 7**  
**Descripción de superficies de los lotes en la localidad**

Rangos de Superficie	Número de Lotes	%
000 – 100m <sup>2</sup>	1	0.73
200 – 299 m <sup>2</sup>	5	3.68
300 – 399 m <sup>2</sup>	2	1.47
400 – 499m <sup>2</sup>	4	2.94
500 – 599 m <sup>2</sup>	14	10.30
600 – 699 m <sup>2</sup>	17	12.5
700 – 799m <sup>2</sup>	14	10.30
800 – 899 m <sup>2</sup>	5	3.68
900 – 999 m <sup>2</sup>	9	6.62
1000 – 1999 m <sup>2</sup>	41	30.15
2000 – 2999 m <sup>2</sup>	22	16.17
3000 – 3999 m <sup>2</sup>	1	0.73
4000 – 4999 m <sup>2</sup>	1	0.73

FUENTE: XX

No se permitirán subdivisiones menores de 250 m2, por las costumbres de la población y por el tipo de actividades que desarrollan, sobre todo, relacionadas con la agricultura y ganadería.

**Equipamiento**

La dotación y ubicación del equipamiento es un factor esencial para el desarrollo y calidad de vida de la población. Hoy en día, esta localidad cuenta con un Jardín de Niños que lleva el nombre de Cuauhtémoc, y está ubicado en la calle Lázaro Cárdenas, esquina con Baja California, cuya superficie es de 1,602.23 m2; cuenta con una aula y dos baños atendiendo a 22 infantes en el turno matutino considerándose cubierto este elemento de equipamiento.

Hay una Escuela Primaria con el nombre de Justo Sierra, asentada en un solar con una superficie de 4,498.82 m2, ubicada entre las calles Baja California esquina República Mexicana. La escuela tiene tres aulas, un área de cómputo y una oficina para el director del plantel, dos baños, una cooperativa y una bodega, atiende a 86 alumnos en el turno matutino, cubriéndose de manera satisfactoria este equipamiento.

Para actividades deportivas la comunidad cuenta con una cancha de Beisbol asentada en un terreno de 10,039.39 m2 y se ubica entre las calles

de Lázaro Cárdenas y Sinaloa; además cuenta con un campo de fútbol, ubicado en las tierras de uso común a la salida de esta comunidad hacia Aguascalientes, con una superficie de 5,000 m2 y un Lienzo Charro con superficie de 9,991.42 m2 ubicado en la calle Dolores Hidalgo.

En especial en esta comunidad existen dos tipos de templos: Uno católico con el nombre de " El Sagrado Corazón", el cual está ubicado en la calle República Mexicana esquina Baja California, cuya superficie es de 511.28 m2 . El otro, de religión cristiana (protestante) de nombre "Testigos de Pentecostés" cuya superficie es de 451.31 m2 ubicada en la calle Chihuahua.

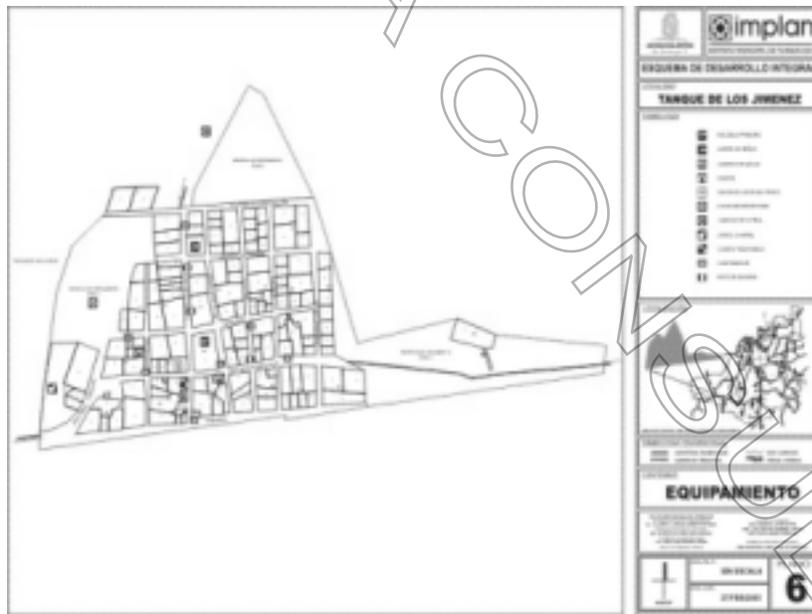
La comunidad tiene un Centro de Salud ubicado en la calle Av. Aguascalientes, con una superficie de 428.22 m2. Cabe hacer mención que este Centro no brinda un buen servicio al no existir personal médico suficiente, tanto en número como disponibilidad, ya que el personal médico sólo se encuentra en algunas horas del día.

Hay un Salón de Usos Múltiples que se encuentra en la calle Av. Aguascalientes esquina con República Mexicana, tiene una superficie de 1,457.45 m2.

No existe panteón, acudiendo los deudos a las comunidades de Cieneguilla y Peñuelas.

Mapa 6

Equipamiento en Tanque de los Jiménez



**Infraestructura Urbana**

En general, la cobertura de servicios públicos en la comunidad en su conjunto es alta. En la mayoría de éstos tiene un porcentaje muy similar al promedio del municipio: drenaje 93.4% con un descarga que va hacia la presa Tanque de los Jiménez; agua potable el 98.1% y energía eléctrica el 98.1%.

**Agua potable**

La fuente de abastecimiento de este vital liquido proviene del pozo N° 51 con un gasto de 5.56 lt/seg. y con 11.77 Hrs. diarias de operación con una profundidad de 250 Mts. que abastece de agua potable a la comunidad. Existe un tanque elevado de acero con capacidad de 20 m3, ubicado al sur-poniente de la comunidad.

**Drenaje**

La cobertura de drenaje es del 93.4% del total del Asentamiento Humano quedando algunas calle al descubierto. Dicho drenaje descarga hacia el oriente y baja hacia el sur en la presa de Tanque de los Jiménez.

**Energía Eléctrica**

La comunidad cuenta con una cobertura del 98.1%, quedando la comunidad casi completa en este servicio, faltando parte de las viviendas ubicadas en la calles Sonora y Emiliano Zapata.

**Alumbrado Público**

La comunidad tiene un cobertura del 90.0% de alumbrado público y el tipo de Luminaria predominante es de vapor de sodio. Sin embargo, varias lámparas están en mal estado por falta de mantenimiento.

**Servicio de Limpia**

En dicha comunidad hay 7 contenedores y 3 botes para depositar basura. El servicio de limpia acude 3 veces por semana los lunes, miércoles y viernes, llevando ésta al relleno sanitario de San Nicolás. No obstante, es necesario contar con más contenedores, promover una mayor vigilancia y cultura por parte de la población de no tirar basura en cauces de ríos, arroyos, en el monte y en los drenajes, ya que varios problemas de drenaje son porque los habitantes tiran mucha basura.

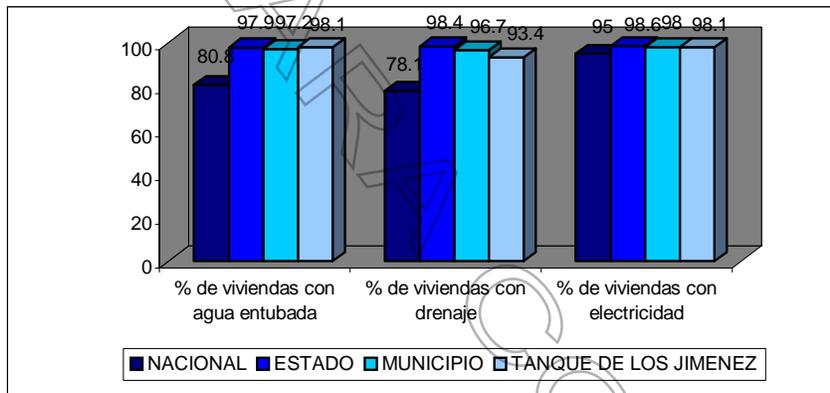
**Transporte Público**

La forma de llegar a esta comunidad es por medio de "Combis", además de vehículos particulares y taxis.

**Red Telefónica**

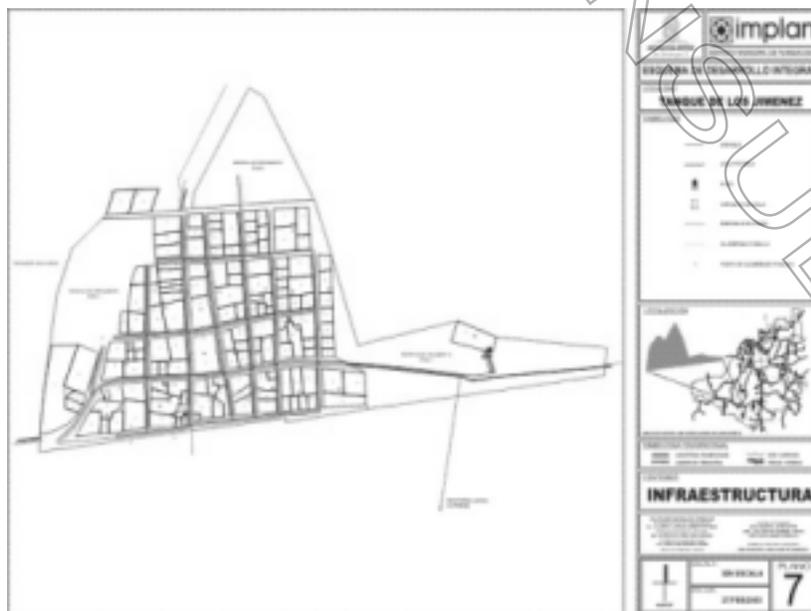
En esta comunidad existe sólo una caseta rural, por lo cual la comunidad manifestó la necesidad de ampliar la red telefónica al resto de la comunidad.

**Gráfica 2**  
**Cobertura de servicio públicos en la comunidad de Tanque de los Jiménez, 2000**



Fuente: IMPLAN

**MAPA 7**



**Pavimentos**

El poblado de Tanque de los Jiménez cuenta con una cobertura del 39.5% existiendo en esta comunidad tres tipos de materiales utilizados para recubrimiento de sus calles: de concreto están cubiertas parte de las calles: Av. Aguascalientes, entre República Mexicana y Tabasco; de empedrado parte de la calle Sinaloa entre Chihuahua y Ja-

lisco, las calles Baja California y Jalisco entre Lázaro Cárdenas y República Mexicana, la calle Sonora entre Sinaloa y República Mexicana, de asfalto las calles Av. Aguascalientes y República Mexicana. El resto de la comunidad son calles de terracería en regulares condiciones. El 60.5% de las calles no tienen pavimento y el 31.6 % cuenta con guarniciones y banquetas de concreto.

**Mapa 8**



**Estructura Vial**

La vialidad de Tanque de los Jiménez se encuentra estructurada a través de dos vías regionales. En este sentido, la localidad está bien definida su vialidad. Las calles locales son de 10 a 12 metros y el flujo vial es de muy baja intensidad, utilizándose en dos sentidos.

to que ha tenido, el orden de la vialidad que hoy existe es parte de este proceso.

**Imagen Urbana**

Al interno del poblado no se distinguen acentos importantes que proporcionen orientación o den identidad a la zona, cuenta con una tipología homogénea con muros apañados al límite del predio con alturas regulares, el juego de colores es aleatorio y la calidad de la construcción es buena, ya cuenta con toponimia autorizada (Nomenclatura).

La comunidad, en general, ofrece un aspecto limpio en sus calles y una tranquilidad agradable. La vegetación urbana es escasa, percibiéndose la deficiencia en toda la localidad al igual que en el Jardín de Niños, y la Escuela Primaria.

**Restricciones para el Desarrollo Urbano**

Como factores que han condicionado el crecimiento del centro de población se encuentran las vialidades interestatales que son las salidas de la comunidad al Aeropuerto, San Pedro Cieneguilla y Aguascalientes, mismas que deberán respetar 20 mts. de derecho de vía, más 8 metros de calle lateral a cada lado y no se permitirá lotes menores de 250 m2.

**Mapa 9**





### TABLA DE DATOS BÁSICOS DE LA LOCALIDAD

<b>ASPECTOS GENERALES</b>	LOCALIDAD <b>TANQUE DE LOS JIMENEZ</b>		<b>DIAGNOSTICO</b>	
	UBICACIÓN <b>AL SUR DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>		SUPERFICIE DEL ASQUELADO (HAZARDO) 26-82-56.74 Ha SUPERFICIE DE LA RESERVA DE CROQUIS 14-32-09.45 Ha SUPERFICIE TOTAL DEL ASQUELADO 705-21-61.92 Ha	DENSIDAD <b>18.07 Hab/Ha</b>
<b>POBLACION</b>	HABITANTES	1980 359 HAB.	<b>AGUA POTABLE</b>	COBERTURA <b>98.11 %</b>
	2000 <b>485 HAB.</b>	1990 391 HAB.		ABASTECIMIENTO <b>POZO N° 51</b>
	TASA DE CRECIMIENTO	1995 477 HAB.		ESCAZEAZ <b>SI NO</b>
	<b>2.18 %</b>	2020 747 HAB.		CAUSA
<b>DATOS ECONÓMICOS</b>	PIA 122 HAB.	PEI 161 HAB.	<b>DRENAJE</b>	COBERTURA <b>98.00 %</b>
	POVSEC 148 HAB.			LUGAR DE DESCARGA <b>PRESA DE LOS JIMENEZ</b>
	PREA 62 HAB.	RECIPIENTES 61 HAB.		ESCAZEAZ <b>SI NO</b> (DEFICIENCIA <b>SI NO</b> )
		RECIPIENTES 24 HAB.		CAUSA <b>DESCARGA EN LA PRESA, SIENDO CONTAMINADA</b>
<b>DATOS DE VIVIENDA</b>	No. DE VIVIENDAS	OCUPANTES POR VIV. <b>5.0</b>	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	COBERTURA <b>98.11 %</b>
	<b>106 VIVIENDAS</b>	COTE TIPO <b>IRREGULAR</b>		
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	EXISTE SERVICIO DE LIMPIEZA	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>PAVIMENTACIÓN</b>	COBERTURA <b>39.55 %</b>
	FRECUENCIA (VECES POR SEMANA)	<b>1 M Y V.</b>		
	FORMA DE ELIMINAR LA BASURA		<b>RED TELEFÓNICA</b>	COBERTURA <b>7.60 %</b>
	No. DE VEHÍCULOS RECOLECTORES	<b>1</b>		
<b>TRANSPORTE</b>	EXISTE SERVICIO DE TRANSPORTE	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<b>BANQUETAS</b>	COBERTURA <b>31.46%</b>
	TIPO DE SERVICIO	<b>CAMIÓN RURAL COMBIS</b>		
			<b>GUARNICIONES</b>	COBERTURA <b>31.46%</b>

### EQUIPAMIENTO URBANO

ELEMENTO	UBICACIÓN	U.B.S.	POBL. ATEND.	SUP.	TURNO
JARDÍN DE NIÑOS "Cuestrémoc"	CALLE BAHIA CALIFORNIA ESQ. CON CALLE LÁZARO CÁRDENAS	1 ABA	22 HAB. 177.00 M <sup>2</sup>	1402.20 M <sup>2</sup>	MAE
ESCUELA PRIMARIA "Juho Sierra"	CALLE SPALDA ESQ. CON CALLE AGUASCALIENTES	1 ABA	22 HAB. 177.00 M <sup>2</sup>	879.60 M <sup>2</sup>	MAE
CENTRO DE SALUD	CALLE AGUASCALIENTES	1 COMPLEJO	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	488.20 M <sup>2</sup>	
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (Cava del Pueblo)	CALLE AGUASCALIENTES ESQ. CON CALLE REPUBLICA MEXICANA	10-C	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	1407.40 M <sup>2</sup>	
TEMPLO DE IDEOLÓGICA PROTESTANTE "Iedigas Perdecodm"	CALLE OMBASUA	10-POR 10-10	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	481.00 M <sup>2</sup>	
CAMPO DE FUT BOL	CARRITERA AGUASCALIENTES	10	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	500.00 M <sup>2</sup>	
LIENDO CHARRO	CALLE DOLORES HEALDO	10-10A	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	891.40 M <sup>2</sup>	
CANCHA DE BASQUET BOL	CALLE LÁZARO CÁRDENAS	10	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	16 200.20 M <sup>2</sup>	
TEMPLO "Sagrada Corazón"	CALLE REPUBLICA MEXICANA ESQ. CON CALLE BAHIA CALIFORNIA	10-POR 10-10	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	571.00 M <sup>2</sup>	
PANTEÓN	ACCESO A LA HACIENDA DE OMBEGULLA	10-10	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	1000.00 M <sup>2</sup>	
CASETA DE TELEFONO	AL BIVOLACION	1 CASETA RURAL	100 H. 80.00 M <sup>2</sup>	CASA PARTICIPAR	

**2.4 Aspectos Demográficos**

*Evolución histórica de la población*

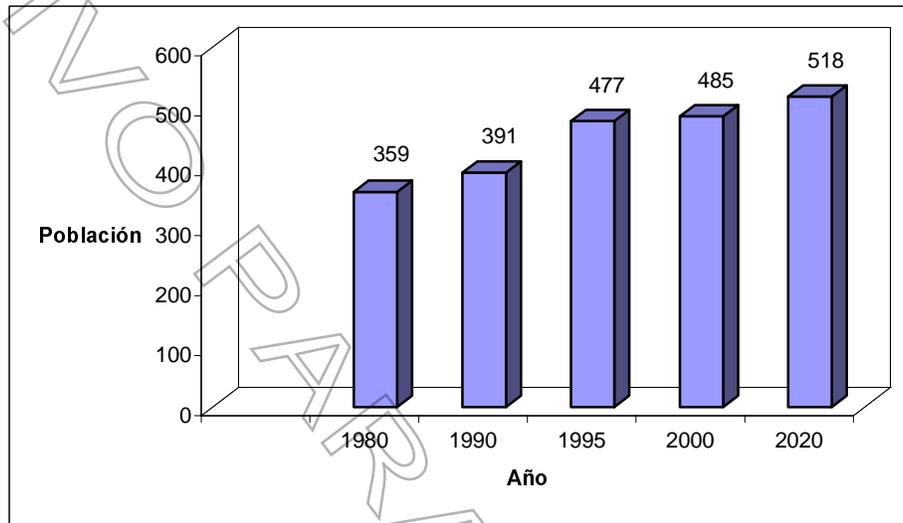
En el año 2000 la comunidad de Tanque de los Jiménez tenía una población de 485 habitantes, por lo cual está clasificada como una población de tipo rural, 32 personas más respecto al año 1990, equivalente a una tasa de crecimiento promedio anual

del 2.17%, siendo una tasa inferior al promedio del Municipio y el Estado.

**Proyección de la población**

Bajo este dinamismo se espera que para el año 2020 haya una población de 518 habitantes considerando las condiciones actuales de la comunidad.

**GRAFICA 3**  
**Crecimiento de la población de Tanque de los Jiménez, 1980 –2020**



\* Proyección  
Fuente: Censos de Población y Vivienda, 1990 y 2000

**Índice de masculinidad**

De acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda, del total de la población el 49.7% eran mujeres y el 50.7 hombres por lo cual el Índice de Masculinidad era del 102.9, que significa que por cada 100 mujeres hay 102 hombres, índice poco característico en las comunidades rurales, ya que por lo regular el número de mujeres es mayor que los hombres. En parte, esto se debe a que existe una población masculina adulta que incrementa este porcentaje.

**Migración**

El flujo de emigración hacia la ciudad de Aguascalientes, a otras entidades del país, o bien a los Estados Unidos, en el año 2000 se calcula en un 6.4% de la población total de la comunidad. Es decir, que tiene una tasa de emigración que si bien no es de las más altas, si representa una pérdida neta de población, sobre todo de jóvenes. En sentido contrario tiene una inmigración muy baja hacia esta comunidad, que fue del 0.47% de su población registrada en el año 2000, según el Consejo Estatal de Población.

**2.5 Aspectos Económicos**

El Tanque de los Jiménez es una localidad agropecuaria cercana a la ciudad de Aguascalientes, la cual ha visto influido su desarrollo socioeconómico en los últimos 20 años por

actividades productivas y de servicios propias de áreas urbanas. No obstante, las actividades agrícolas y pecuarias siguen siendo su principal actividad económica y proveedoras de fuentes de empleo. Como segunda actividad de la Población Económicamente Activa (PEA), es la ocupación de las actividades industriales, aunque sólo una pequeña parte de éstas se realiza en este centro de población donde sólo hay dos talleres de manufactura de muebles de madera y otro de balconería, el resto se localiza en la ciudad de Aguascalientes.

Este crecimiento en la población ocupada en actividades industriales fuera de la comunidad, se debe en gran parte a la carencia de agua, el deterioro de sus recursos ambientales, los bajos precios de los productos agropecuarios y la paulatina eliminación de apoyos o subsidios al campo que obligan a su población a buscar ocupaciones fuera de las actividades agropecuarias.

**Población en edad de trabajar y de no trabajar**

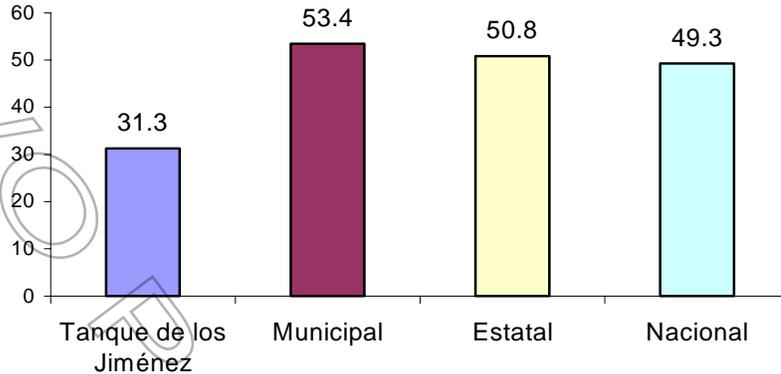
En el año 2000 en la comunidad de El Tanque de los Jiménez, había 314 personas de 12 años y más, -consideradas como personas legalmente aptas para trabajar- de las cuales 152, 48.4%, estaban dentro de su PEA, el resto es Población Económicamente Inactiva (PEI) que se ocupan de labores propias de sus hogares, son estudiantes o personas adultas.

**Población económica activa e inactiva**

Solamente el 31.3% de la población de El Tanque de los Jiménez forman parte de la PEA. Si comparamos estas cifras con las del municipio que es de 53.4%, y el 50.8% del Estado vemos que existe en esta comunidad un limitada oferta de trabajo que afecta más a su población femenina y joven; asimismo en el taller efectuado en la comunidad las mujeres señalaron esta problemática y solicitaron apoyo para resolverla.

**GRAFICA 6**

**Posición de la PEA respecto al resto de la población**



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

**Población ocupada**

Con respecto a su PEA, en El Tanque de los Jiménez no se registra como un problema la falta de empleo, ya que de los 152 habitantes que forman parte de ésta, solamente 4 carecen de trabajo en el año 2000.

Además se observa en las cifras de ocupación que 19 personas de la población ocupada no reciben ingresos y ello está en función directa de las actividades económica de la comunidad que es en gran parte de tipo agropecuario. Por lo que los integrantes de la familia deben apoyar en estas labores sin que se registre como un ocupación remunerada.

**Población ocupada por sector de actividad económica**

En el año 2000, la PEA ocupada distribuida por sector de actividad era la siguiente: 44.1% trabajaba en labores del sector primario; el 40.1% se dedicaba actividades del sector secundario y el 15.8% restante en el sector terciario. El porcentaje de la población ocupada, PO, dedicada al sector primario es significativamente más alto al promedio del Municipio y del Estado que fue de 7.4%.

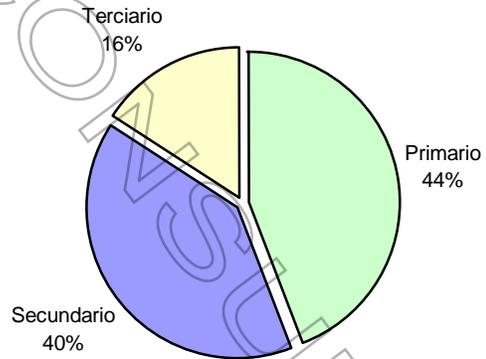
Por su parte, el alto porcentaje de la población ocupada en el sector secundario asciende a 40.1% que es mayor al promedio municipal y Estado, lo cual indica que son un tanto dependientes de los ingresos industriales que provienen de empleos fuera de la comunidad, como es las remesas que llegan de parte de la población de la localidad que emigra a los Estados Unidos.

Por su parte, el porcentaje de la población ocupada en el sector terciario es bajo en comparación con el promedio municipal, dada su condición de

comunidad rural. Es decir, estamos frente un fenómeno de urbanización del empleo en las áreas rurales como es esta de El Tanque de los Jiménez.

**GRAFICA 7**

**Población Económicamente Activa por sector de actividad económica, 2000**



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

Si más de la tercera parte de la población ocupada trabaja en el sector secundario y en la comunidad solamente existen algunos pequeños talleres de fabricación de muebles de madera, quiere decir que buena parte de la población ocupada en el sector industrial trabaja fuera de la comunidad ya sea en la ciudad de Aguascalientes, o en centros industriales cercanos. De esta manera, puede observarse una problemática social en la medida

que no existen empleos suficientes dentro de la comunidad, lo cual repercute en la calidad de vida de la población.

Si bien, en el año 2000 la comunidad de El Tanque de los Jiménez no mostró más que cuatro personas desempleadas, la situación de la ocupación no es su disponibilidad sino de su calidad, y en

este aspecto el nivel de ingresos de la población ocupada es un elemento que hay que tomar en cuenta.

Según el padrón de licencias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Municipal, los tipos de negocios en la comunidad son el pequeño comercio y algunos servicios.

**Cuadro 8**  
**Licencias para negocios en El Tanque de los Jiménez, 2002**

Sector de actividad	
3	Abarrotes
1	Abarrotes, Vinos y Licores
1	Abarrotes y cerveza por botella cerrada
2	Juegos electrónicos
1	Papelería y Artículos de Escritorio
1	Restaurante
N. D.	Talleres de manufactura de muebles de madera

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno de Municipal.

**Distribución del ingreso de la población ocupada**

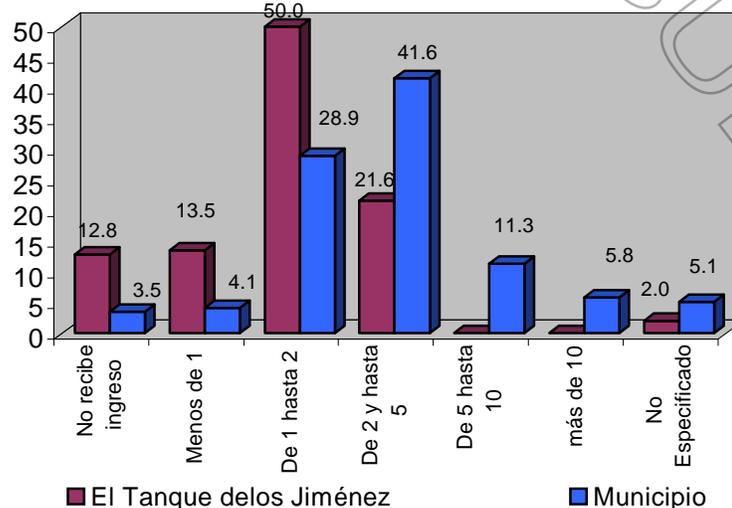
En este aspecto es importante hacer notar que de acuerdo a los grupos de población según su nivel de ingresos es evidente la gran diferencia de su distribución con respecto al promedio municipal, ya que mientras en esta comunidad el 73.6% de la población está en el rango entre el grupo que no reciben ingresos, hasta los que reciben 2 salarios mínimos mensual (s .m. m.), el promedio municipal llega al 36.5%. Y por otra parte, no se registran grupos de población con ingresos mayores a los 5 s. m. m., mientras que el promedio municipal de este grupo de población fue de 17.1%. Ver Cuadro y Gráfica siguientes.

**Cuadro 9**  
**Distribución del Ingreso de la Población Ocupada en El Tanque de los Jiménez , 2000**

Ingresos de la Población Ocupada	El Tanque de los Jiménez	Municipio
% de P.O. que no recibe ingreso por trabajo	12.8	3.5
% de P.O. que recibe menos de 1 s. m. m.	13.5	4.1
% de P.O. que recibe de 1 hasta 2 s. m. m.	50.0	28.9
% de P.O. con más de 2 y hasta 5 s. m. m.	21.6	41.6
% de P.O. ocupada que recibe de 5 hasta 10 s. m. m.	-	11.3
% de P.O. ocupada que percibe más de 10 s. m. m.	-	5.8
No Especificado	2.0	5.1

Fuente: XII, Censo de Población y Vivienda, 2000.

**Gráfica 8**



Es importante señalar que una parte del régimen de propiedad que tienen los agricultores es Ejidal, aunque también existe el pequeño y mediano propietario. La ganadería de bovinos lecheros y de engorda o mixtos, es una actividad complementaria para algunas familias de la comunidad.

**Cuadro 10**  
**Uso de la superficie de la tierra de la comunidad de Tanque de los Jiménez**

Uso de la tierra	Superficie (Has.)	Porcentaje
Asentamiento	26.8	3.1
Reserva de Asentamiento	14.3	1.6
Parcela	226.0	25.9
Agostadero	605.0	69.4
<b>Total</b>	<b>872.1</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Registro Agrario Nacional, 2002.

Sin embargo, la principal característica de la superficie que comprende el Ejido de El Tanque de los Jiménez es que cerca del 70.0% es de agostadero y tiene poca agua que afecta directamente la productividad pecuaria.

Del total de la superficie ejidal, su área parcelada es aproximadamente del 26% (226 has.), de este monto relativo aproximadamente el 5% es de riego y el 21% restante es de temporal, lo cual también tiene que ver con la productividad agropecuaria de la comunidad y por tanto con el nivel de ingresos de sus productores.

Es importante señalar que dentro de los agricultores de la comunidad están los de pequeña propiedad que disponen de potencial para desarrollar una agricultura utilizando tecnología avanzada para el cultivo de frutas y hortalizas, que

podría ser un potencial para los productores de la comunidad.

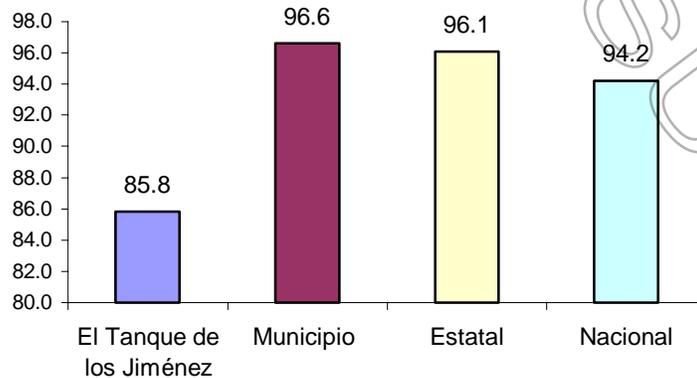
**2.6 Aspectos Sociales**

*Educación*

En el año 2000, la localidad contaba con una población de 485 personas de las cuales 41.4% era menores de 16 años, lo cual muestra que esta comunidad se caracteriza por tener una población importante en edad escolar. Sin embargo, la población con edad entre 6 y 14 años, sólo el 85.8% va a la escuela, porcentaje mucho menor al promedio municipal, estatal e incluso nacional, de ahí que una de las principales limitaciones sociales de la localidad es el bajo nivel de educación, que se manifiesta en empleos de baja calidad, menor productividad en actividades agrícolas y, por tanto, menores ingresos y bienestar social.

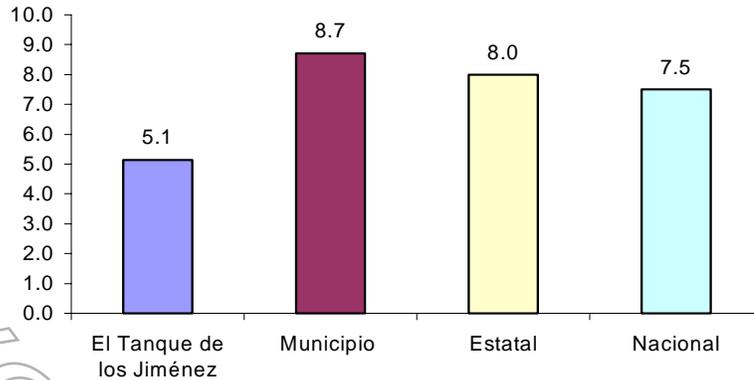
**GRAFICA 9**

**Porcentaje de habitantes de 6 a 14 años asisten a la escuela**



De igual manera, mientras que el 60.7% de la población del municipio tiene una educación superior a la primaria, en esta localidad sólo llega al 22.2%, dando como resultado que el número de años promedio cursados de la población de El Tanque de los Jiménez esté por debajo del promedio municipal, estatal y nacional.

**GRAFICA 10**  
**Número de años de escolaridad promedio por habitante**



Fuente: INEGI: XII Censo Económico y Vivienda, 2000

El grado de escolaridad promedio de los habitantes de la comunidad de Tanque de los Jiménez en el año 2000 fue del 5.1 años por persona mientras el promedio municipal fue 8.7 años.

Si a esta situación agregamos que el 89.6% de la población entre los 15 a 24 años no asiste a la escuela, es decir los adolescentes y jóvenes, esta comunidad tiene un grave problema educativo en la medida que no están generándose las condiciones necesarias que permitan el desarrollo de los habitantes tanto de su vida personal, familiar como en su vida laboral, al no tener las bases para una mejor capacitación para el trabajo.

No obstante a ello, la infraestructura educativa con la que cuenta la comunidad tiene un Jardín de Niños con tres aulas pero sólo 22 alumnos, siendo que en la comunidad en el año 2000 había 55 niños y niñas con edad de menor a los 5 años. Es decir, que las instalaciones existentes para atender a una población de infantes es mayor a la que asiste a la escuela, por lo que es necesario analizar con mayor profundidad las causas que originan este problemas de falta interés de las familias por la educación pre-escolar.

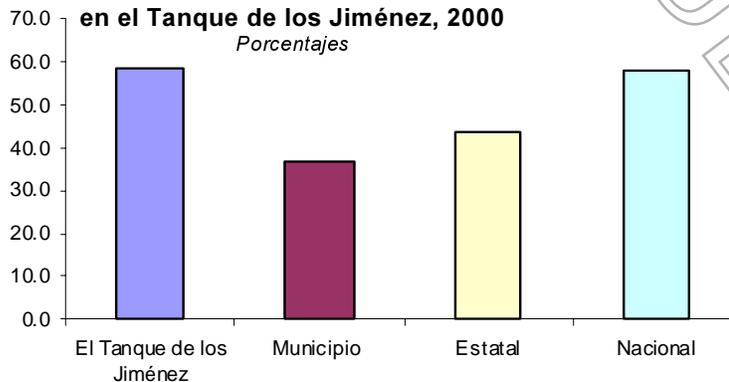
Hay una Escuela Primaria con 86 alumnos. Pero la comunidad no cuenta con planteles educativos de nivel posprimaria, de ahí, parte de la explicación del bajo nivel de escolaridad de los habitantes. Por tanto, mejorar las condiciones de infraestructura y acceso a la educación por parte de las familias de la comunidad es una tarea urgente.

Es importante mencionar que en el taller de participación con la comunidad se manifestó por parte de la mayoría de los participantes la necesidad de dotar a la comunidad con un Telebachillerato, el cual puede ser ubicado en varias de las instalaciones educativas ya existentes.

**Salud**

Respecto a la salud, hay una situación similar de desventaja de esta comunidad en comparación con el Municipio y el Estado ya el 58% de la población no es derechohabiente de los servicios de salud pública. Ello muestra que una gran parte de la población ocupada se dedica todavía a las actividades primarias o terciarias de carácter informal, a diferencia de otras comunidades que no obstante son rurales, menores de 2,500 habitantes, su población se ocupa en actividades secundarias formales lo que les permite acceder a estos servicios de salud.

**GRAFICA 11**  
**Población no derechohabiente en los servicios de salud en el Tanque de los Jiménez, 2000**  
*Porcentajes*



Fuente: INEGI, XII Censo de Población y Vivienda, 2000

### Delitos Registrados

Una de las tres principales demandas de la población es mayor vigilancia los fines de semana y días festivos para controlar el alto índice de delitos por motivos de manejo imprudencial, riñas, alteración del orden público, entre otros. En gran medida, esta situación está causado por el exceso de bebidas embriagantes que se consumen por los jóvenes durante estos días, que afecta al resto de la población.

### Drogadicción

El alto índice de alcoholismo entre la población joven y adulta se agrava con una mayor incidencia de la drogadicción entre los adolescentes y jóvenes, sin embargo, no existe la información suficiente para cuantificar con mayor precisión este problema que requiere atención urgente y acciones concretas.

La población en general solicitó un mejor servicio de vigilancia, sobre todo, para controlar la venta de drogas entre los adolescentes de nivel de se-

cundaria que son inducidos por vendedores que provienen de la ciudad de Aguascalientes incluso de población de fuera del Estado, sin embargo, no hay datos suficientes para determinar el nivel de drogadicción en la comunidad.

Además de estos indicadores sociales de la comunidad pueden agregarse otros relacionados con las condiciones de vivienda, el nivel de ingresos, equipamiento, condición de los hogares, entre otros, que permiten medir el grado de bienestar de esta comunidad y compararlos con otras comunidades, el Municipio, el Estado y el país, como puede observarse en el CUADRO 12.

Entre estos indicadores pueden observarse aquellos como el porcentaje de viviendas sin baño exclusivo, las que tienen piso de tierra, en comparación con los promedios municipales y estatales, no obstante que los servicios públicos, como el drenaje, el agua entubada, la electricidad tiene un alto porcentaje de cobertura, casi igual al promedio municipal.

CUADRO 12

#### Nivel de Bienestar de la comunidad de El Tanque de los Jiménez, 2000

VARIABLES	El Tanque de los Jiménez	Municipio	Estatal	Nacional
% de población rural	100.0	6.6	19.8	31.2
% de población urbana	0.0	93.4	80.2	60.7
Índice de Masculinidad	102.9	0.93	0.94	0.95
% de población menor de 15 años	41.4	34.2	36.2	34.0
% de población residente nacida en otro Estado	7.4	24.3	20.7	18.5
Escolaridad promedio	5.1	8.7	8.0	7.5
% de población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	95.0	93.6	92.5	87.3
% de población de 15 años y más alfabeta	89.8	96.1	95.1	90.5
% de población de 6 a 11 años que asiste a la escuela* (14)	85.8	96.6	96.1	94.2
% de población de 15 a 19 años que asiste a la escuela* (24)	10.4	44.8	43.6	46.5
% de población con postprimaria	22.2	60.7	54.9	51.8
% de población no derechohabiente a servicio de salud	58.4	36.9	43.6	58.0
% de población con discapacidad	1.6	1.84	1.80	1.84
% de población económicamente activa	48.4	53.4	50.8	49.3
% de población ocupada P.O.	97.4	98.8	98.8	98.8
% de P.O. en el sector primario	41.9	2.5	7.4	15.9
% de P.O. en el sector secundario	41.2	33.1	35.3	30.7
% de P.O. en el sector terciario	16.2	61.8	54.8	53.4
% de P.O. que trabaja menos de 32 hrs. a la semana	28.4	17.3	17.8	18.3
% de P.O. que son trabajadores familiares sin pago	12.8	3.5	4.5	8.4
P. O. que recibe menos de un s.m.m. de ingreso	13.5	5.8	6.7	12.3
P.O. que recibe 1 y hasta 2 s.m.m. de ingreso	50.0	27.9	31.0	30.3
P.O. con más de 2 y hasta 5 s. m.m. de ingreso	21.6	41.6	39.4	31.7
P.O. que recibe más de 5 y hasta 10 s.m.m. de ingreso	0.0	11.3	9.4	8.0
P.O. con más de 10 s. m. m. de ingreso	0.0	5.8	4.7	3.8
% de viviendas con piso de tierra	3.8	1.8	3.0	13.2
% de viviendas con un cuarto	4.7	2.5	3.4	9.5
% viviendas sin baño exclusivo	10.4	2.8	5.4	13.5
% de viviendas con drenaje	93.4	97.3	94.9	78.1
% de viviendas con agua entubada	98.1	98.6	98.1	88.8
% de viviendas con electricidad	98.1	98.7	97.9	95
% de viviendas que usan leña para cocinar	1.9	0.7	2.2	17.2
% viviendas sin refrigerador	18.9	11.5	17.2	30.6
% viviendas sin televisión	4.7	2.3	3.5	13.3
% de hogares con jefatura femenina	10.3	19.2	18.6	20.6
% de población en hogares de jefatura femenina	8.1	15.7	15.2	17.3

\* s.s.m. salarios mínimos mensuales

INEGI: XII Censo de Población y Vivienda, 2000

La comunidad de El Tanque de los Jiménez no obstante que es una población fundamentalmente rural, cuenta con una amplia cobertura de servicios públicos, infraestructura y equipamiento, vías de comunicación importante que lo permiten tener acceso rápido a la ciudad capital, y con ello complementar aquellas carencia que existen en la comunidad. Sin embargo, existen problemas de distinta índole que sitúan a esta comunidad por debajo del nivel de vida promedio del municipio de Aguascalientes.

Desde el punto de vista de los recursos naturales este ejido es uno de los que presentan mayor problemática en el Municipio de Aguascalientes debido a los fuertes procesos de deterioro que ocurren en su territorio.

El sistema de producción imperante en el territorio ejidal, basado en una explotación ganadera extensiva y una agricultura tradicional, ocasionó una problemática compleja caracterizada por un proceso de deforestación e improductividad de las explotaciones, desequilibrios hidrológicos, erosión y desertificación, lo cual se ha traducido en pérdida de hábitat naturales, desempleo rural y abatimiento en la producción de alimentos.

El problema más evidente y de mayores dimensiones debido a la extensión que afecta y a su intensidad es la erosión, ya que prácticamente la totalidad de su superficie presenta al menos algún grado de erosión y extensas áreas se ven afectadas por procesos de erosión severa, sobre todo en zonas de agostadero donde ya son notables la aparición de procesos severos de erosión como es la formación de cárcavas.

Lo anterior ha ocasionado una fuerte degradación de los recursos bióticos, evidenciándose por una escasa cobertura vegetal, la aparición y proliferación de especies indicadoras de degradación como Gatuño (*Mimosa biuncifera*), Sangre de Drago (*Jatropha dioica*) la disminución de especies vegetales y en general la pérdida de hábitat para fauna silvestre. Los pastizales se encuentran fuertemente empobrecidos debido a la continua presión del sobrepastoreo y la zona de matorral presenta poblaciones fuertemente sobreexplotadas y con escasa regeneración.

La situación anterior está afectando la infraestructura productiva, ya que la mayor parte de los bordos parcelarios y de abrevadero presentan problemas por asolvamiento, debido a que el acarreo de suelo es continuo durante el tiempo de lluvias, esto ha provocado que disminuya notablemente la disponibilidad de agua. En la época de estiaje la mayor parte de los bordos se secan completamente, ocasionando problemas para suministrar agua al ganado.

En el área parcelada son también evidentes los procesos de degradación y pérdida de fertilidad del suelo, lo que se traduce en un incremento en los insumos para la producción, ya que es necesario la aplicación de cada vez más fertilizantes artificiales, lo que a su vez agrava aún más la degradación del suelo.

Otros problemas ambientales presentes en el Tanque de los Jiménez es la falta de tratamiento a las aguas residuales que se producen en la población, las cuales se encauzan al bordo que se localiza al Sureste de la zona urbana, la cual posteriormente es utilizada para riego de forrajes, otro aspecto de interés es la presencia de corrales con ganado al interior de la población, todo esto puede ocasionar problemas de salud en la población. En síntesis, existe un deterioro importante en la calidad ecológica de esta Comunidad.

### **Problemática Urbana**

La comunidad de Tanque de los Jiménez no obstante que es una población rural, cuenta con una amplia cobertura de servicios públicos, infraestructura y equipamiento, vías de comunicación, como ya se mencionó, que le permiten tener acceso sobre todo hacia la ciudad capital, y a otras comunidades, Sin embargo, existen problemas y carencias de distinta índole que habrá que resolver.

Sobresale la siguiente problemática:

1.- Falta de agua potable en parte de la calle Emiliano Zapata entre Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.

2.- Carencia de drenaje en la calle Sonora y Emiliano Zapata entre las calles Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas.

3.- No existe Laguna de Oxidación las descargas van hacia la presa de Tanque y ésta ocasiona contaminación, riesgos para la salud y genera la proliferación de fauna nociva.

4.- Asimismo en el 60% falta de pavimento

5.- Falta mantenimiento de áreas verdes,

6.- Las fincas que están en la propiedad privada ocasionan un aspecto desagradable.

### **Problemática económica**

En cuanto problemas económicos, existen y carencias de distinta índole que sitúan a esta comunidad por debajo del nivel de vida promedio del municipio de Aguascalientes, el cual está catalogado dentro de los más altos en el país. Las características de los problemas identificados tiene que ver con aspectos coyunturales y estructurales que requieren de una visión más integral y largo plazo para su solución. Entre los primeros, están los problemas relacionados con la seguridad y el ordenamiento territorial. Respecto a los segundos, existen rezagos importantes en materia educativa, calidad en el empleo, nivel de ingresos e insuficiente actividad empresarial en la comunidad.

La inseguridad pública, la normalización de la reserva territorial, apoyo a la educación y mayor oferta de empleo, son los problemas que es necesario atender en primer lugar, con el propósito de dar solución inmediata a las demandas de mayor urgencias y así provocar un sentido de confianza entre la población, que permita estimular la participación de los habitantes a la solución de problemas que requieren más tiempo y recursos.

### Problemática social

En cuanto a los aspectos sociales se identificaron los siguientes:

1. Baja escolaridad en la población respecto al promedio municipal, no obstante de que cuenta con infraestructura y personal para atender la demanda de educación básica, no así a la educación media.

Es importante resaltar que el grado de escolaridad de la población de esta comunidad es de 5.1 años por habitante, es decir, poco menos del sexto año de primaria, menor incluso al promedio nacional y mucho menor al 8.7 años de escolaridad promedio de los habitantes del municipio en su conjunto.

2. Deficientes servicios de salud pública debido a un precario servicio de salud en la comunidad por falta de personal y equipo médico. La población demanda servicios médicos durante las 24 horas al día y todo los días del año, ya que tienen que trasladarse a otra localidad para ser atendidos, máxime cuando hay casos de situaciones urgentes que no pueden ser tratados en el Centro de Salud de la Comunidad.

3. Inseguridad los fines de semana, como la mayor parte de las comunidades rurales, debido al exceso de bebidas alcohólicas entre la población joven y adulta.

4. Faltan mayores actividades recreativas y deportivas, ya que falta promoción entre niños y jóvenes.

En resumen, entre los principales problemas sociales de la población que a su vez refleja otros aspectos que suceden en la comunidad, baja escolaridad entre la población, venta ilegal de bebidas a menores de edad y una actitud poca respetuosa de muchas personas en estado de ebriedad, donde la población que tiende a emigrar a los Estados Unidos, adquiere comportamientos y hábitos de desarraigo en la comunidad.

### 3. VISION DE LA COMUNIDAD

La visión de la comunidad fue definida por los propios habitantes que participaron en dos Talleres de Planeación, asistiendo un grupo representativo de mujeres, jóvenes, ejidatarios, profesores, trabajadores del campo, responsables de la Casa de Salud, personas de la tercera edad, así como representantes de la autoridad local y delegacional.

#### Visión

En general la comunidad expresó su visión a través de distintos aspectos específicos que expresaron de la manera siguiente:

- o Tener fuentes de empleo bien remunerado
- o Que sea rentable el campo
- o Contar con una escuela técnica
- o Tener un parque como centro de reunión y recreación

- o Contar con un libramiento para evitar el tránsito pesado
- o Servicio médico las 24 horas
- o Mejor equipamiento de la Casa de Salud
- o Tener una comunidad con calles arregladas
- o Que no se vendan las tierras del ejido.

### 4. OBJETIVOS

#### 4.1 Objetivo General:

El objetivo general de este esquema es orientar el crecimiento y desarrollo integral de la localidad de Tanque de los Jiménez de manera ordenada, equitativa, que permita elevar el nivel de vida de sus habitantes, respetando al medio ambiente y sin menoscabo de la identidad de sus habitantes.

#### 4.2 Objetivo Particular:

Contar con un Esquema de Desarrollo para esta comunidad que sea un instrumento que regule y oriente el desarrollo urbano y rural para lograr un mejor uso y conservación de los recursos naturales que eleve la calidad del hábitat de la población de El Tanque de los Jiménez y su entorno, sin detrimento de sus valores y tradiciones.

### 5. NORMAS TÉCNICAS PARA LA OCUPACION DE LA RESERVA DE CRECIMIENTO

La Reserva de Crecimiento cuenta con 167 lotes y tres áreas de donación, tendrá una Población Proyecto de 835 hab. con una densidad de población de 58.31 hab/ha.

Dicha reserva estará dividida en tres apartados:

* Vialidades y Afectaciones con una superficie de:	43,991.55 m2
* Áreas vendibles con superficie de	76,304.31 m2
* Áreas de donación con superficie de	22,913.59 m2
* área neta:	143,209.45 m2
* área total:	411,465.19 m2

Dicha reserva deberá tener como mínimo las siguientes características:

#### Lotificación

Quedarán las espaldas de los lotes con el área parcelada sin dejar calles intermedias. Los frentes de los lotes quedarán orientados hacia el interior del terreno.

Las subdivisiones se harán de acuerdo al lote definido por la misma comunidad y en cuyo caso, deberán tener como mínimo lotes con frente no menor de 10 mts. ni superficie menor de 250 m2. Se permitirá la construcción como máximo del 60% de la superficie del lote, y el resto, se aprovechará en espacios abiertos, debiendo respetar las banquetas.

### Usos y destinos del suelo

El uso predominante será vivienda unifamiliar, permitiéndose a un costado de la carretera que lleva al Aeropuerto y la carretera que lleva a la ciudad de Aguascalientes, hasta el límite de la Reserva de Crecimiento y una franja de 50 mts. Se permitirá los siguientes giros uso comercial y de servicios inmediatos: (Tiendas, Bodegas, Carnicerías, Tortillerías, etc.) Al término de la Reserva de Crecimiento se tendrá una franja de uso especial en 50 mts con uso micro-industrial no contaminante, bodegas, comercial y de servicios. Así como también los que autorice el H. Ayuntamiento.

### Espacios para equipamiento

Los ejidatarios deberán destinar el 15% de la superficie neta del área de reserva para equipamiento y no podrá ser enajenado a particulares.

El H. Ayuntamiento aprovechará para infraestructura, equipamiento y servicios, cuando menos el 40% de las áreas.

Del área total de donación, cuando menos un 30% deberá destinarse a áreas verdes, parques y jardines. Los ejidatarios tendrán la obligación de equipar y mantener dicha superficie para tales efectos, en términos que se señalen por parte del H. Ayuntamiento. También podrán solicitar las donaciones de plantas y especies arbóreas a la antes mencionada.

En esta comunidad existen tres áreas de donación: una está destinada para campo deportivo, otra ubicada en la manzana 6 zona 2, y manzana 3 zona 1. La suma del total de las áreas de donación dan como resultado 22,913.59 m2.

### Vialidad

Las vialidades estarán determinadas por la función principal de cada una de ellas, conforme a la siguiente clasificación:

#### Vialidad Regional

Son las vialidades que llegan a esta comunidad, una por Cieneguilla La Lumbreira, otra del Aeropuerto y la última de Aguascalientes, en las cuales deberán respetarse una restricción de 20 metros de derecho federal, más 8 metros de calle lateral a cada lado a partir del eje de la carretera.

#### Vialidad Primaria

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito en la forma más fluida posible y con el menor número de obstrucciones, las cuales deberán tener un ancho de 20.00 mts. de restricción.

#### Vialidad Secundaria

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito de las calles locales hacia vialidades primarias y a otras zonas del asentamiento humano actual. Este tipo de vialidades no podrán ser cerradas ya que son primordiales para flujo de las arterias interiores. Deberán tener como mínimo una anchura

de 12.00 mts. de alineamiento a alineamiento; las banquetas serán como mínimo de 1.5 mts de ancho.

### Vialidad Local

Son aquellas destinadas principalmente a dar acceso a los lotes o viviendas, deberán tener una anchura de 12 mts. como mínimo de alineamiento a alineamiento; con banquetas de 1.5 mts. de ancho como mínimo.

### Infraestructura y equipamiento

Los lotes previa construcción deberán contar, como mínimo con las siguientes obras de urbanización:

Sistema de alcantarillado con salida domiciliaria de albañal;

Fuente de abastecimiento de agua potable;

La siguiente infraestructura podrá ser gestionada por las autoridades ejidales o habitantes de la comunidad ante las autoridades competentes y deberán tomar en cuenta entre otras, las consideraciones que se describen:

\* Arbolado y Jardinería.

\* Red de distribución de energía eléctrica para uso doméstico;

\* Alumbrado Público;

\* Guarniciones y Banquetas de concreto u otro material similar, con accesos a minusválidos o personas con discapacidad;

\* Pavimento de calles de concreto, asfalto, empedrado u otro material de calidad similar;

\* Placas de Nomenclatura en los cruces de las calles, y señalamientos viales en las calles;

\* Contenedores de basura de acuerdo a las necesidades de la comunidad, los cuales por ningún motivo podrán ser ubicados en vialidades primarias o secundarias.

### 5.1 Estructura vial

Toda vez que la estructura vial actual se encuentra supeditada a la zonificación de usos del suelo de la localidad y dado que el crecimiento de Tanque de los Jiménez, la zona de crecimiento se previó (por los mismos ejidatarios) a las entradas a esta comunidad, a lo cual corresponde una estructuración de vialidad, que continúa siendo a través de 3 vías regionales.

La estructura específica para la comunidad se plantea de la siguiente manera.

#### Vialidad Regional

Están constituidas por las vialidades Aguascalientes, San Pedro Cieneguilla -, Aeropuerto a Tanque de los Jiménez como vialidades regionales debido a la comunicación entre diferentes localidades, además las antes ya mencionadas deberán tener 20.0 mts. a cada lado a partir del eje de la carretera más un carril lateral de 8.0 mts. a cada lado.

### Vialidad Primaria

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito en la forma más fluida posible y con el menor número de obstrucciones, las calles que tienen esta función son la Av. Aguascalientes y República Mexicana, la cual deberá tener un ancho de 10.0 mts. medida de alineamiento a alineamiento; las banquetas serán de 1.5 mts. de ancho, de los cuales se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 25% de la banqueta para área jardinada.

### Vialidad Primaria (sobre la Reserva de Crecimiento)

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito en la forma más fluida posible y con el menor número de obstrucciones, las calles que tienen esta función son la Av. Aguascalientes desde el término del poblado y República Mexicana, al terminar la Reserva de Crecimiento, la cual deberá tener un ancho de 20.00 mts. entre alineamientos; las banquetas serán de 2.00 mts. de ancho, de los cuales se deberán dejar dos cajetes de 0.40 por 0.40 metros para árboles por cada lote, o el 25% de la banqueta para área jardinada; 3.00 mts. de estacionamiento, 14.00 mts. de carril y un camellón central de 1.00 mts. a cada lado del eje de la carretera, de los cuales, el 25% será área arbolada y el 15.0% con plantas nativas y poco demandantes de agua.

### Vialidad Primaria (Propuesta)

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito en la forma más fluida posible y con el menor número de obstrucciones, la calle que tiene esta función es al interior de las parcelas con cambio de uso del suelo, la cual deberá tener un ancho de 25.50 mts. medida de alineamiento a eje central de la carretera; las banquetas serán de 2.00 mts. de ancho, de los cuales se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 25% de la banqueta para área jardinada, 3.00 mts. de estacionamiento, carril lateral de 3.5 mts. 15.5 mts. de carril y un camellón central de 1.5 mts. a cada lado del eje de la carretera, de los cuales, el 25% será área arbolada y el 15% con plantas nativas demandantes de poca agua.

### Vialidad Secundaria

Son aquellas destinadas para conducir el tránsito de las calles locales hacia vialidades primarias y a otras zonas del asentamiento humano actual con la Reserva de Crecimiento. Las calles que tienen esta función son: las calles Plutarco Elías Calles, pasando por área parcelada y conectándose hasta la vialidad primaria propuesta. Otra de las vialidades es la calle Emiliano Zapata iniciando por la calle República Mexicana pasando por la Reserva de Crecimiento hasta llegar a la carretera a la Cd. de Aguascalientes, y la calle Lázaro Cárdenas

iniciando desde el Campo Deportivo, atravesando la comunidad actual y parte de la Reserva de Crecimiento y parcelas con tendencia a cambio de uso, bajando por una calle hasta la vialidad principal que lleva hacia el aeropuerto. Deberán tener como mínimo una anchura de 12 mts. entre cada alineamiento; las banquetas serán como mínimo de 1.5 mts. de ancho, de los cuales se deberá dejar dos cajetes de .04 mts. por 0.4 mts. para árboles por cada lote, o el 25% para área jardinada, ambas con especies poco demandantes de agua y un arrollo de 9.00 mts.

### Vialidad Local

También cabe hacer mención que las calles locales tendrán un ancho de 12 mts. entre cada alineamiento con banquetas de 1.5 mts. y estacionamientos laterales de 2.00 mts. en ambos lados y un carril central de 5.00 mts. Se proponen vialidades locales que tengan una continuidad con el asentamiento actual con la Reserva de Crecimiento pasando éstas por parcelas con tendencia de cambio de uso del suelo hacia el lado oriente

### Libramiento Carretero

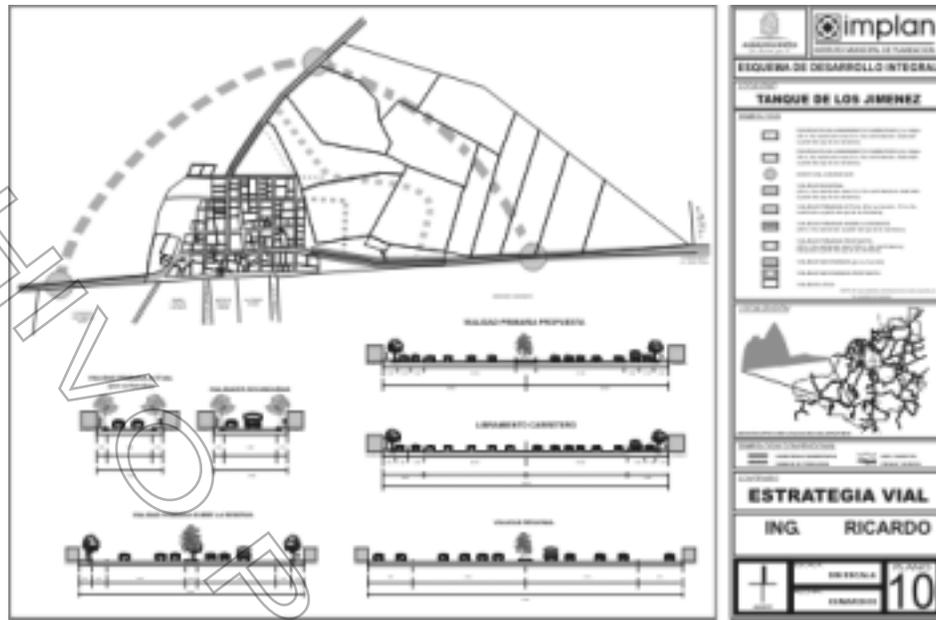
Para la fluidez del tránsito pesado que circula sobre las vialidades principales de la comunidad, afectando las viviendas por ruido y vibraciones de los vehículos pesados, se propone una vialidad de apoyo para este tipo de tránsito y se deje de afectar a la comunidad.

Una primera etapa estará ubicada en la parte nor-poniente, pasando sobre tierras de uso común y la segunda etapa sobre áreas parceladas, teniendo un ancho de sección de 28.00 mts. a partir del eje de la carretera a cada lado, las banquetas serán de 1.50 mts. de ancho, de los cuales se deberán dejar dos cajetes de 0.4 metros por 0.4 metros para árboles por lote, o el 25% de la banqueta para área jardinada. Dejando 3.0 mts. de estacionamiento y 3.50 mts. de carril lateral, con un camellón central de 3.00 mts. de los cuales, el 25% será área arbolada y el 15.0% con plantas nativas como área jardinada, ambas con especies poco demandantes de agua.

### Nodo Vial a Resolver

Al generarse el libramiento se requerirá de analizar los nodos o cruces que se interceptan con las vialidades regionales el primero se localizará a 750.00 mts. sobre la carretera a Cieneguilla partiendo del límite de la comunidad hacia el poniente; otro sobre la carretera a Aguascalientes a 400.00 mts. del límite de la Reserva de Crecimiento y por último en la carretera al Aeropuerto a 60.00 mts. del límite de la Reserva de Crecimiento. Para que el Libramiento Carretero tenga un mejor acceso y sin ningún riesgo se dejarán las intersecciones a 90°. Cabe hacer mención que el trazo definitivo y medidas serán a cargo de la Comisión de Caminos.

Mapa 10

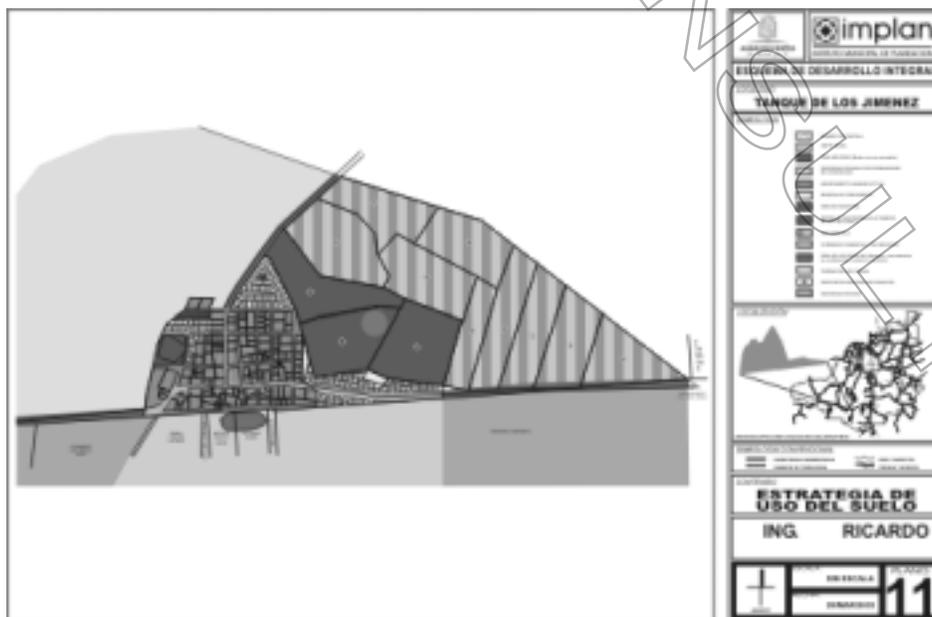


**5.2 Uso del suelo**

El uso del suelo que se prevé para esta localidad se encuentra zonificado a través de los usos siguientes:

- 1.- Zona de Asentamiento Humano Actual
- 2.- Reserva de Crecimiento
- 3.- Zonas a Mejorar (bordo con uso recreativo)
- 4.- Uso Agrícola
- 5.- Áreas de Donación
- 6.- Propuesta para área de donación
- 7.- Zona de Uso Especial en el área anexa a la vialidad regional podrá darse el uso micro industrial no contaminante, bodegas, comercios y de servicios, en una franja de 50 mts. a cada lado.
- 8.- Tierras de Uso Común
- 9.- Parcelas con tendencia a cambio de uso del suelo
- 10.- Propiedad privada
- 11.- Propiedad privada con posibilidad de consolidar
- 12.- Corredor de comercio y servicios.

Mapa 11



**5.3 Equipamiento Urbano**

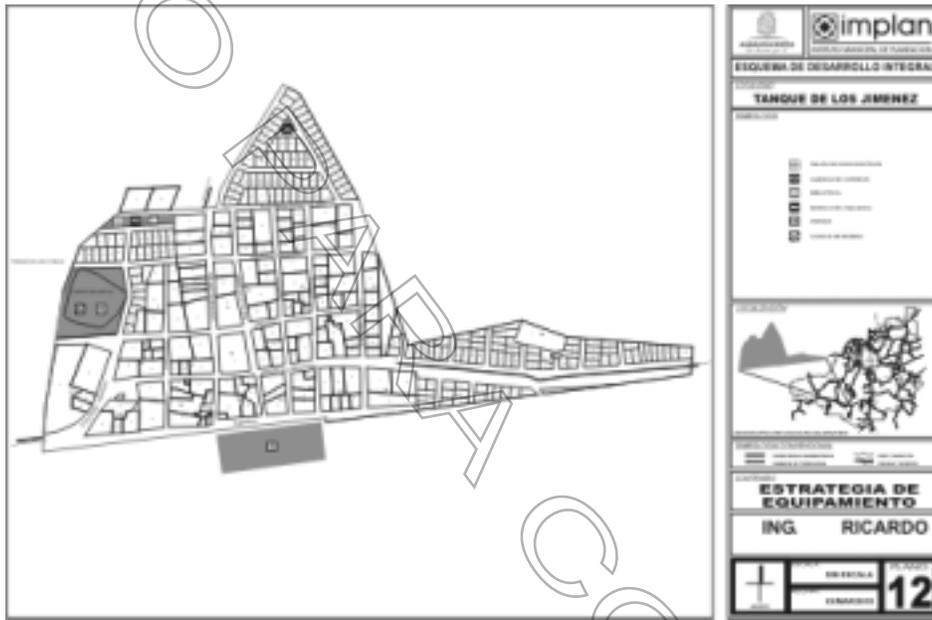
En las áreas de donación pertenecientes a la Reserva de Crecimiento son la manzana N° 30 de superficie 444.58 m2, el cual se ubicará un modulo de vigilancia, en la manzana N° 32 de superficie 2,690.51 m2 en donde se localizará un salón de usos múltiples, y en la manzana N° 35 de superficie 10,039.39 m2. se localiza el campo deportivo (cancha de béisbol).

En tierras de uso común se encuentra el campo de fútbol, el cuál se pretende que se consolide como Módulo Deportivo con una superficie de 7,000 m2.

Para el área de parcelas con tendencias con cambio de suelo se pretende dejar un área exclusiva para equipamiento urbano necesario para la comunidad, con una superficie de 3 hectáreas, en donde se necesitará un Jardín de Niños con una superficie de 3,000 m2. Una escuela Primaria con 5,000 m2, una escuela Secundaria con 10,000 m2, biblioteca con 300 m2 de superficie, Centro Integral de Servicios con superficie de 200 m2, Plaza de superficie 1,500 m2 y un Parque de Barrio de superficie 10,000 m2.

Al sur de esta comunidad en propiedad privada se localiza un bordo, el cual se pretende que se consolide como una zona recreativa que sirva de esparcimiento para la comunidad.

**Mapa 12**



**5.4 Ocupación de la reserva**

La ocupación de la Reserva de Crecimiento Ejidal de Tanque de los Jiménez, se debe de dar sobre la base del crecimiento natural del centro de población, consolidando la zona del asentamiento humano actual y de conformidad con el dictamen emitido por el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal.

Para la ocupación de la reserva, deberá seguirse el procedimiento que marca la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y la normatividad técnica de la ocupación de la reserva expresada en el apartado 5 de este mismo documento.

**6. ESTRATEGIAS**

**6.1 Modelo Ordenamiento Ecológico**

De acuerdo a la información derivada de la fase de diagnóstico del Programa de Ordenamiento Territorial y mediante el análisis de la problemática se definieron políticas de uso generales oriente en forma general el uso del territorio.

Las unidades de gestión que establece esta propuesta son cinco:

- o Aprovechamiento Agrícola Medio / Restauración
- o Aprovechamiento Agrícola Bajo / Restauración
- o Restauración/Aprovechamiento Pecuario Bajo
- o Consolidación Urbana
- o Conservación.

**Aprovechamiento Agrícola Medio/Restauración:** Continuar con las actividades productivas, pero teniendo en cuenta la capacidad de carga de los agrosistemas, evitando así cualquier degradación de los recursos naturales, e implementando acciones de mejoramiento y conservación del suelo.

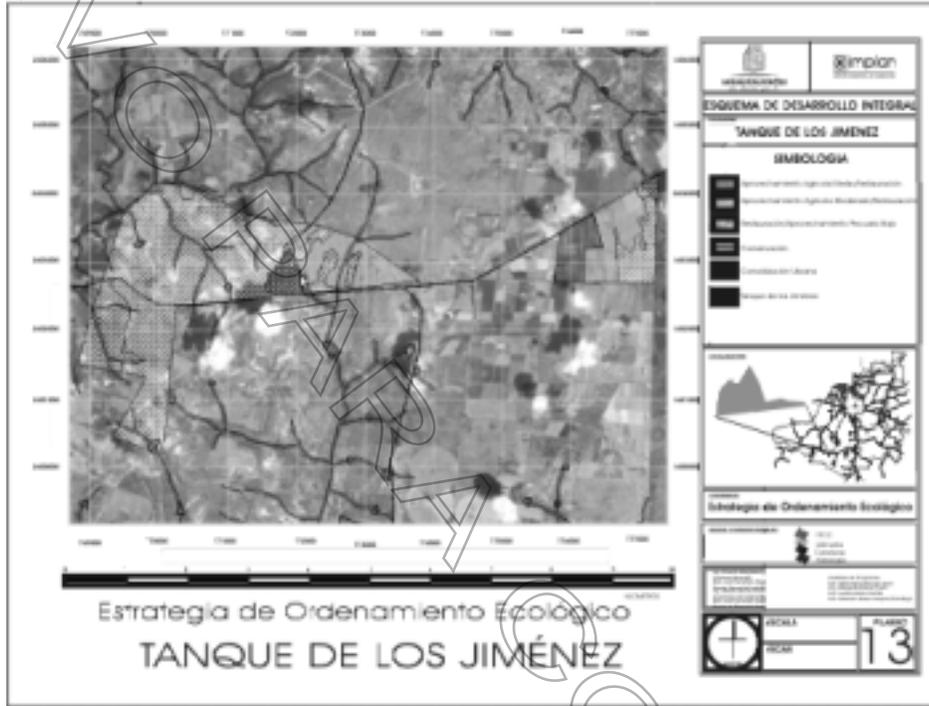
**Aprovechamiento Agrícola Bajo/Restauración:** En este caso las actividades productivas se encuentran limitadas por la fragilidad en el suelo y sobretodo por la disponibilidad del agua, se deberá continuar con las actividades productivas, pero evitando acciones que aceleren los procesos de degradación y es muy importante implementando acciones de mejoramiento y conservación del suelo.

**Restauración/Aprovechamiento Pecuario Bajo:** Se debe buscar la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos de los recursos naturales, reparando la cobertura del suelo y el suelo mismo, con el objeto principal de incrementar la productividad del ecosistema para el beneficio de la población local.

**Consolidación-Urbana:** Mejorar las condiciones existentes del área urbana mediante el fortalecimiento de los servicios, infraestructura y equipamiento.

**Conservación:** En este caso las áreas propuestas para conservación son los cauces y márgenes de los arroyos, los cuales deberán de conservar sus características naturales y promover el mejoramiento.

**Mapa13**



**Criterios ambientales de manejo de las unidades de gestión**

Unidades de gestión	Criterios de manejo
<p><b>Aprovechamiento Agrícola Medio/Restauración</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Eficientar los sistemas de riego</li> <li>2. Construcción de terrazas donde sea necesario</li> <li>3. Promover la plantación de magueyes para la formación de cortinas entre las parcelas para retención de suelo</li> <li>4. Humedad</li> <li>5. Diversificación de cultivos</li> </ol>
<p><b>Aprovechamiento Agrícola Medio/Restauración</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de labranza mínima o conservación</li> <li>2. Colocar cortinas rompevientos, estableciendo dimensiones.</li> <li>3. Plantación de nopal y maguey</li> <li>4. Aplicar abono orgánico.</li> <li>5. Construcción de terrazas de formación sucesiva.</li> </ol>

**Criterios ambientales de manejo de las unidades de gestión**

Unidades de gestión	Criterios de manejo
<b>Restauración/Aprovechamiento Pecuario Bajo</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acciones para conservación de suelo</li> <li>2. Rehabilitación de bordos</li> <li>3. Realizar acciones de conservación de suelos</li> <li>4. Sistema de rotación de potreros</li> <li>5. Reforestación con especies arbustivas forrajeras</li> <li>6. Realizar un estudio particular del índice de agostadero y respetarlo</li> <li>7. Siembra de pastos</li> <li>8. Reforestación de áreas compactas</li> </ol>
<b>Consolidación Urbana</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Operación de un sistema eficiente de tratamiento de aguas residuales</li> <li>2. Construcción de baños o letrinas secas particulares en todas las casas que carecen</li> <li>3. Establecer políticas de separación y reducción de residuos</li> <li>4. Construcción de áreas verdes</li> <li>5. Reforestación de aceras</li> </ol>
<b>Conservación</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conservar y mejorar los cauces y márgenes de los arroyos y conformarlos como corredores de la misma vegetación</li> <li>2. Limpiar del cauce del arroyo localizado en la parte sur de la población e incorporarlo como área verde dentro del área urbana</li> <li>3. Construir Presas filtrantes para control de azolves</li> </ol>

o Adecuar los criterios ambientales a las necesidades de la Comunidad de Tanque de los Jiménez, y llevar acciones específicas en materia de:

- o Rehabilitar bordos
- o Manejar un coeficiente de agostadero adecuado para las áreas de potrero.
- o Rotación de potreros
- o Conservar y restaurar áreas, cauces y márgenes de arroyos.
- o Reforestación de áreas compactas
- o Ampliar la red de agua potable y alcantarillado
- o Construcción de una sistema eficiente de tratamiento de aguas residuales
- o Fortalecer el Centro de Salud con personal y equipo
- o Realizar campañas de prevención a la salud

**6. 2 Mejorar el Medio Físico Construido**

- o Respetar los lineamientos establecidos para la Reserva de Crecimiento expuestos en este Esquema de Desarrollo
- o Mejorar la vialidad interurbana de la comunidad

- o Avanzar en la pavimentación de calles
- o Mejorar el servicio de limpia
- o Ampliar el alumbrado público.

**6.3 Promover la Actividad Económica**

- o Promover la diversificación productiva con base en la creación de agroindustrias
- o Promover la productividad de la actividades agropecuarias a través de la asesoría y uso de técnicas más actualizadas
- o Apoyar la capitalización del campo a través de mejores canales de distribución de los productos del campo
- o Promover la inversión en actividades manufactureras y de servicios, dada su cercanía con la Ciudad de Aguascalientes
- o Promover la inversión de remesas en la localidad
- o Apoyar con créditos a los pequeños negocios de la localidad

**6.4 Desarrollo Comunitario**

- o Promover un nivel más alto de escolaridad de población a través de apoyos a familias y alumnos en educación básica

- o Dar apoyos a los adolescentes que busquen estudiar la educación media
- o Fortalecer la capacitación para el trabajo entre los jóvenes
- o Promover pequeños negocios para mujeres
- o Mayor vigilancia los fines de semana por parte de la policía municipal
- o Establecer campañas de concientización entre jóvenes y padres de familia sobre en rela-

- ción a disminuir el consumo de bebidas embriagantes
- o Mayor vigilancia para prevenir que avance la drogadicción
- o Fortalecer las actividades recreativas y deportivas a través del mantenimiento y construcción de espacios comunitarios, como plazas, canchas deportivas y jardines.

**7. OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA  
MEDIO FISICO NATURAL**

<b>PROBLEMATICA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>CORRESPON-SABILIDAD</b>
<b>Falta de Agua potable que ocasiona:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos a la salud</li> </ul>	Verificar infraestructura Implementar políticas de ahorro	Dar cobertura al 100% de los habitantes	CAPAMA Servicios Públicos y Ecología
<b>Falta de drenaje en casas, que ocasiona:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación, suelo aire y agua</li> <li>• Proliferación de fauna nociva</li> <li>• Riesgos a la salud</li> <li>• Mala imagen urbana</li> <li>• Mal olor</li> </ul>	Revisión en las zonas carentes	Dar cobertura al 100% de la población.	Desarrollo Social del Municipio  ISEA
<b>Falta tratamiento de agua</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación aire, agua y suelo</li> <li>• Degradación del arroyo El Cedazo</li> <li>• Riesgos a la Salud</li> <li>• Proliferación de fauna Nociva</li> </ul>	Construcción de un sistema de tratamiento de agua	Operación correcta de la Laguna de Oxidación	INAGUA  CAPAMA
<b>Falta de áreas verdes y árboles en vialidades</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de oportunidades recreativas</li> <li>• Mal aspecto urbano</li> </ul>	Construcción de un parque  Plantación de árboles en banquetas  Incorporar el arroyo al sur del área urbana como un área verde.	Contar con un Parque Urbano  Calles arboladas	Parques y Jardines

ASPECTOS ECONOMICOS			
PROBLEMATICA	ESTRATEGIA	OBJETIVO	CORRESPONSABILIDAD
<p><b>La mayor parte de las tierras son de agostadero</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Baja productividad agrícola</li> </ul>	Utilizar otros métodos de cultivo y riego.	Aprovechar con mayor eficiencia el agua.	SAGARPA Comisión para el Desarrollo Agropecuario.
<p><b>A los jóvenes ya no les interesa el campo, por la baja rentabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Migración a EUA</li> <li>Trabajan en otras actividades en zonas industriales</li> </ul>	Apoyo a la producción agropecuaria, para lograr mayor eficiencia y rentabilidad	Hacer que los jóvenes se interesen por el campo  Elevar los ingresos de la población en estas actividades	SAGARPA Comisión para el Desarrollo Agropecuario.
<p><b>El 40.1% trabaja en el sector industrial fuera de la localidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reducida oferta de trabajo en la localidad</li> </ul>	Aumentar la oferta de trabajo en la localidad.	Dar estímulos a la inversión  Vincular apoyos para empleo femenino  Dar facilidades para la construcción de vivienda y generar empleos	CODAGEA, SEDEC, MUNICIPIO, SRA
<p><b>Bajo nivel de escolaridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Menos oportunidades de empleo</li> <li>Bajos ingresos</li> </ul>	Incrementar el nivel de instrucción primaria y secundaria terminada.	Mejorar la oferta educativa y de capacitación para el trabajo.	IEA, SEDESOL,

**ASPECTOS SOCIALES**

PROBLEMATICA	ACCIONES	OBJETIVOS	CORRESPONSABILIDAD
<p><b>La mitad de la población no está adscrita a los servicios de salud que ocasiona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor costo por traslado a otros lugares.</li> <li>Automedicación</li> <li>Mayores riesgos</li> <li>Falta de atención oportuna</li> </ul>	Ampliar y equipar el Centro de Salud Ocupar personal médico de tiempo completo	Reducir el número de enfermedades no atendidas  Contar con servicios preventivos y curativas 24 horas al día y 365 al año  Mejorar las instalaciones de salud.	ISEA  Obras públicas municipales  Comunidad
<p><b>Alto índice de alcoholismo que ocasiona:</b></p> <p>Tránsito inseguro Riñas Inseguridad para la población Problemas familiares Inducción a menores de edad</p>	Vigilancia inmediata para evitar la venta ilegal de bebidas embriagantes  Concientizar a los padres de familia y jóvenes.  Fomentar las actividades recreativas alternativas para jóvenes	Reducir el nivel de alcoholismo entre adultos y jóvenes  Terminar con la venta ilegal de bebidas alcohólicas	Reglamentos del Municipio  Policía Federal y Estatal  Padres de Familia y Jóvenes de la Comunidad

**ASPECTOS SOCIALES**

<b>PROBLEMATICA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>CORRESPON-SABILIDAD</b>
<p><b>El grado de escolaridad es menor al promedio municipal, esto se refleja en que:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La población no tiene estudios mayores a nivel primaria.</li> <li>▪ Hay analfabetas</li> <li>▪ Menores oportunidades de empleos mejor remunerados</li> </ul>	<p>Campaña de concientización y apoyo a los padres de familia para que envíen a sus hijos a la escuela</p> <p>Dar mantenimiento a las instalaciones educativas</p>	<p>Incrementar el número de personas con nivel de instrucción primaria y secundaria terminada, para elevar el índice de escolaridad por persona.</p>	<p>Instituto de Educación</p> <p>Padres de Familia</p> <p>Obras públicas municipales</p>
<p><b>Poca promoción a la actividad recreativa y deportiva que ocasiona:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Escasas alternativas de ocupación del tiempo libre de niños y jóvenes</li> <li>▪ Bajo desarrollo físico y cultural de la población</li> <li>▪ Riesgos alcoholismo y drogadicción</li> </ul>	<p>Respetar las áreas donadas para actividades recreativas y darles mantenimiento</p> <p>Promoción por parte del municipio a las actividades recreativas</p> <p>Construcción de una Biblioteca en la casa de la escuela</p>	<p>Que la población tenga una mayor oferta de servicios y actividades recreativas y deportivas, cuidando la calidad de las mismas.</p>	<p>SEDESOL</p> <p>Comunidad</p> <p>INADE</p> <p>SEDESOL</p>

**AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos la participación activa de la comunidad de El Tanque de los Jiménez en los Talleres de Planeación Participativa, así como de las siguientes autoridades por las facilidades prestadas para la organización de estos eventos:

Coordinación de Delegaciones  
**C. Rodolfo Téllez Moreno**

Director de Promoción Rural  
**Lic. Jorge Sánchez de la Torre**

Delegación de Peñuelas  
**C. Juan Carreón Nieves**

**DIRECTORIO:**

Ing. Ricardo Magdaleno Rodríguez  
**Presidente Municipal de Aguascalientes**

**Instituto Municipal de Planeación**  
Lic. Claudio Vargas Gómez Portugal  
**Director General**

Arq. Jorge Arturo Medina Rodríguez  
**Presidente del Consejo Consultivo**

Ing. Alfredo Alonso Ruiz Esparza  
**Coordinador General Técnico**

M. E. Fernando Camacho Sandoval  
**Planeación Social**

M.D.U. Juan José Orozco López  
**Planeación Urbana**

Biól. Luis Fernando Gallardo Cabrera  
**Medio Ambiente**

Lic. Jaime Guadarrama Morales  
**Economía**

Arq. Marveya López Reyes  
Lic. Urb. Silka Elena Bernal López  
Lic. Urb. José de Jesús Araiza Carrillo  
Lic. Urb. Juan Héctor Ramírez Cortés

**Analistas**

Lic. Inf. Carlos Federico Valdez Arreola  
Físico Eduardo Contreras Laguna  
Lic. Urb. Roberto Ulises Campos Dondiego  
I. S. C. Ma. del Socorro Ponce Medina

**Sistema de Información**

Ing. Eva Regina Bravo Osorio

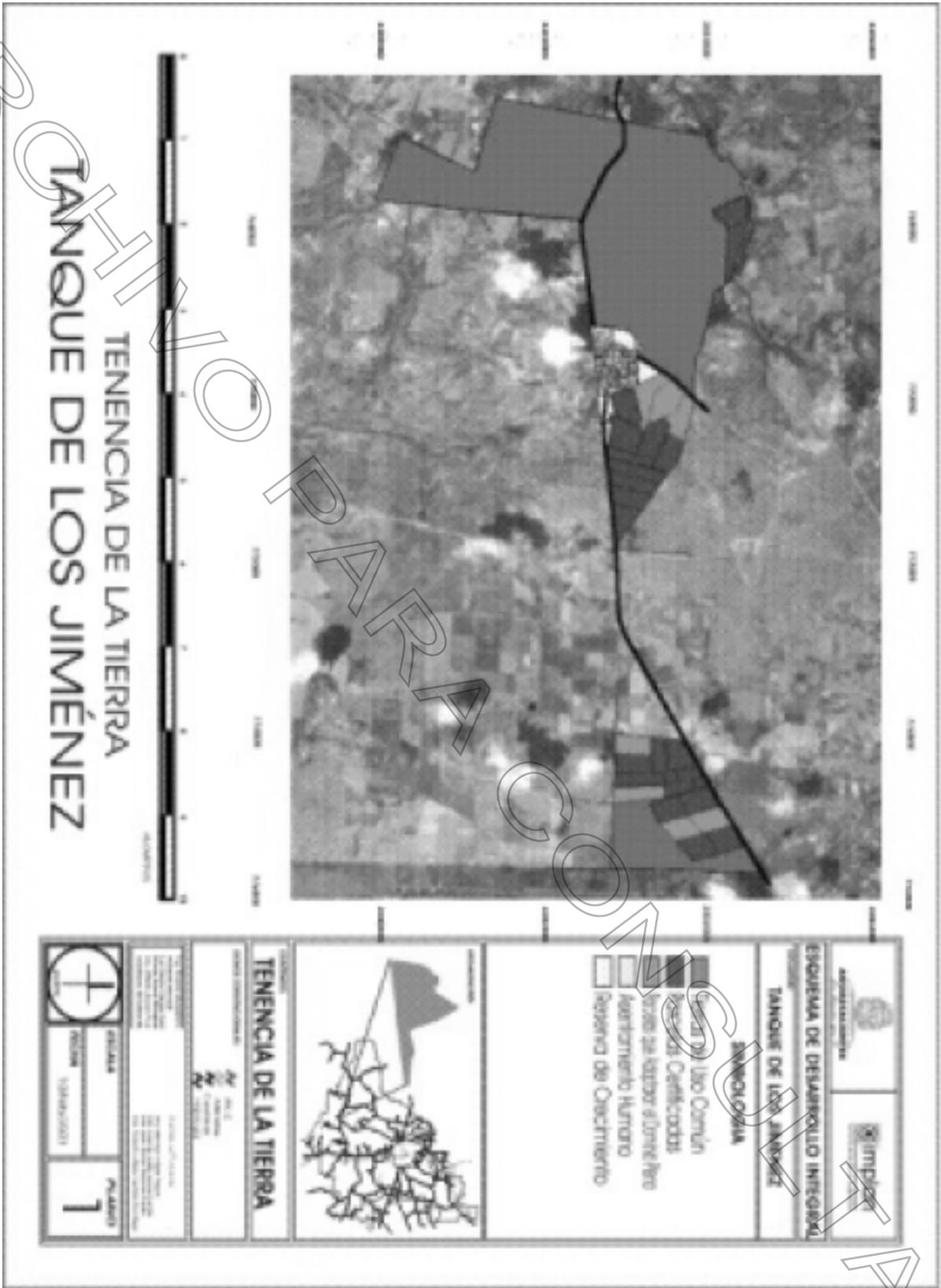
**Administración**

Lic. Carlos Eduardo López Thomae

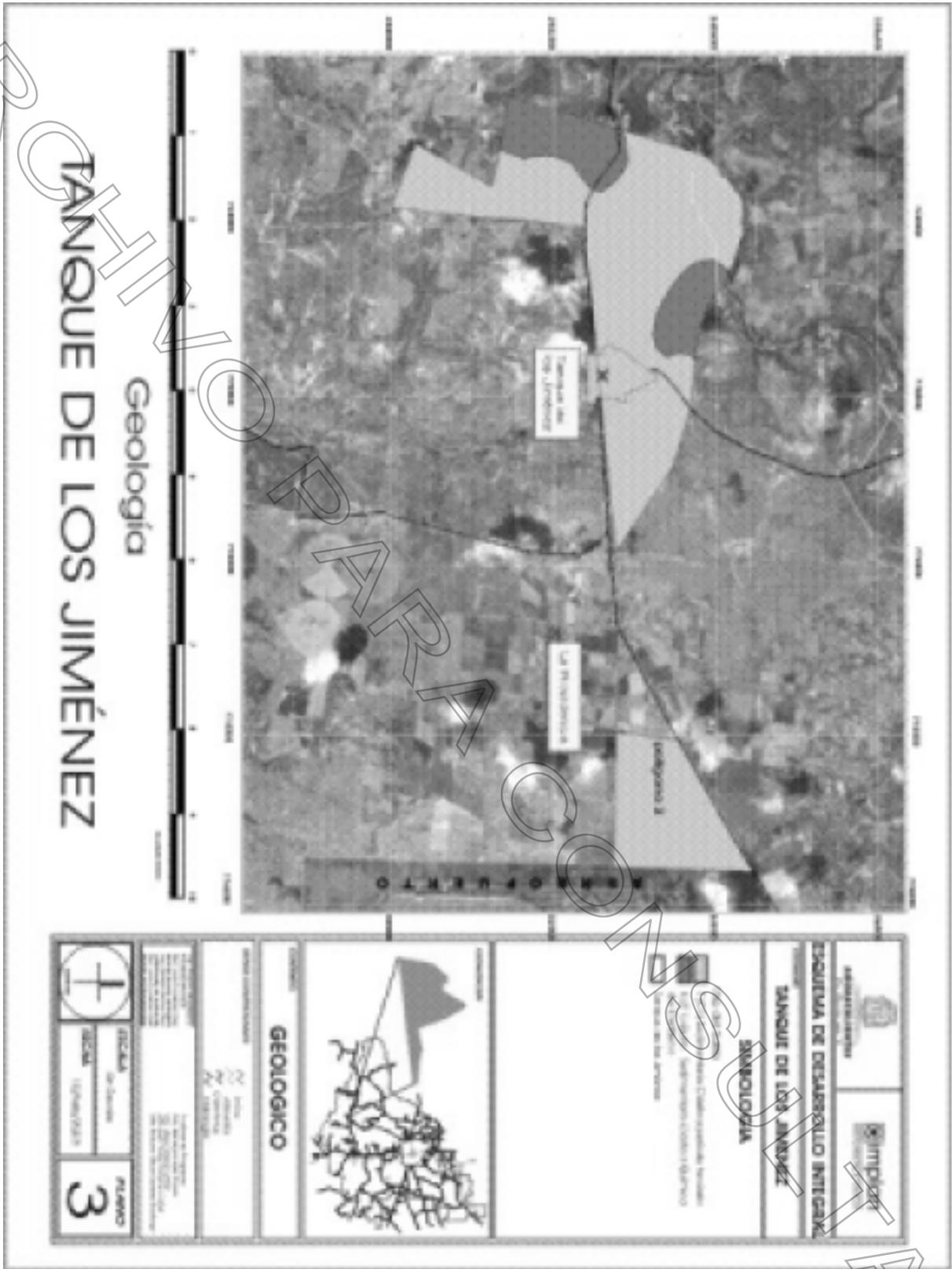
**Jurídico**

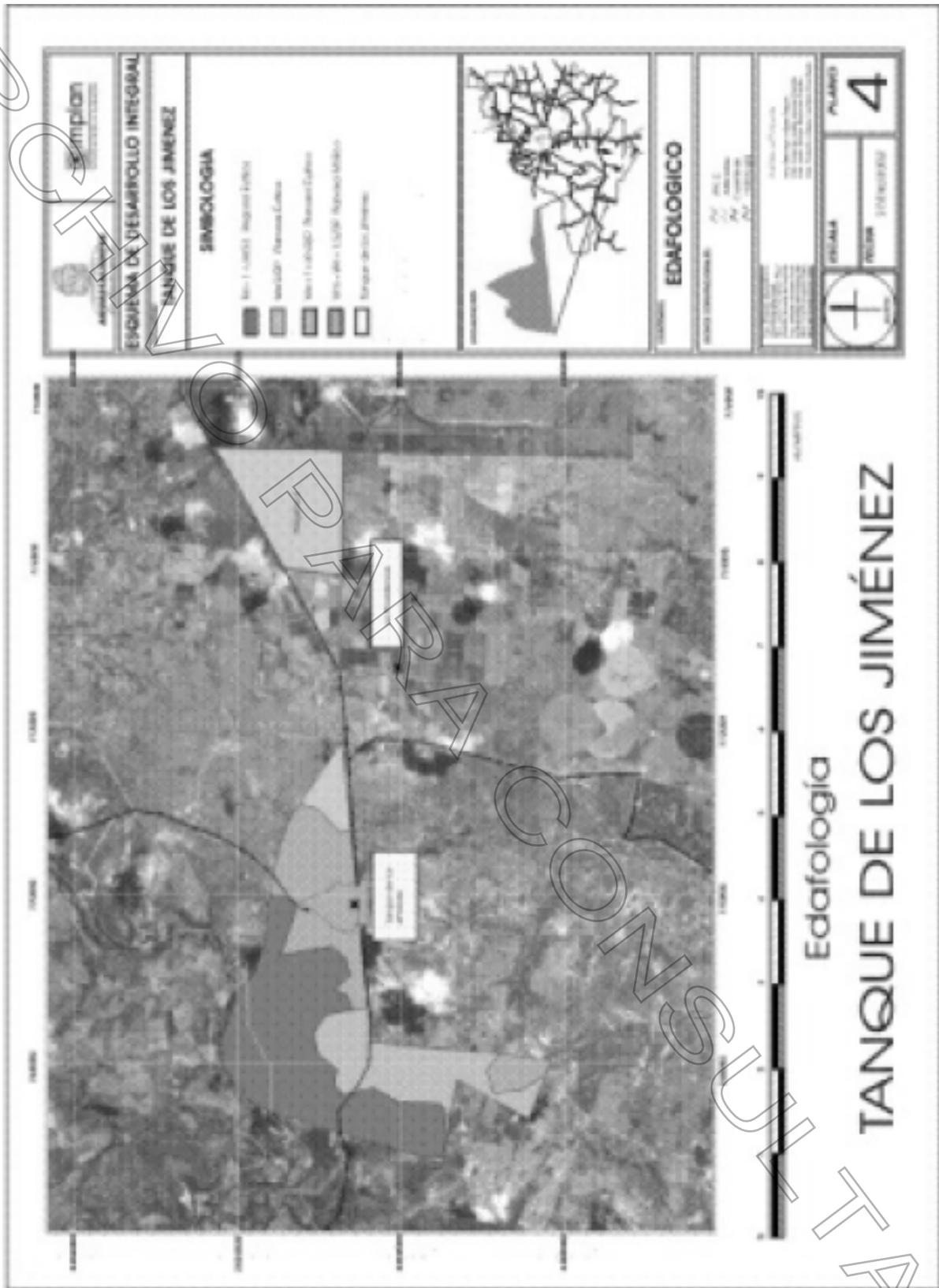
implan@cd.ags.gob.mx

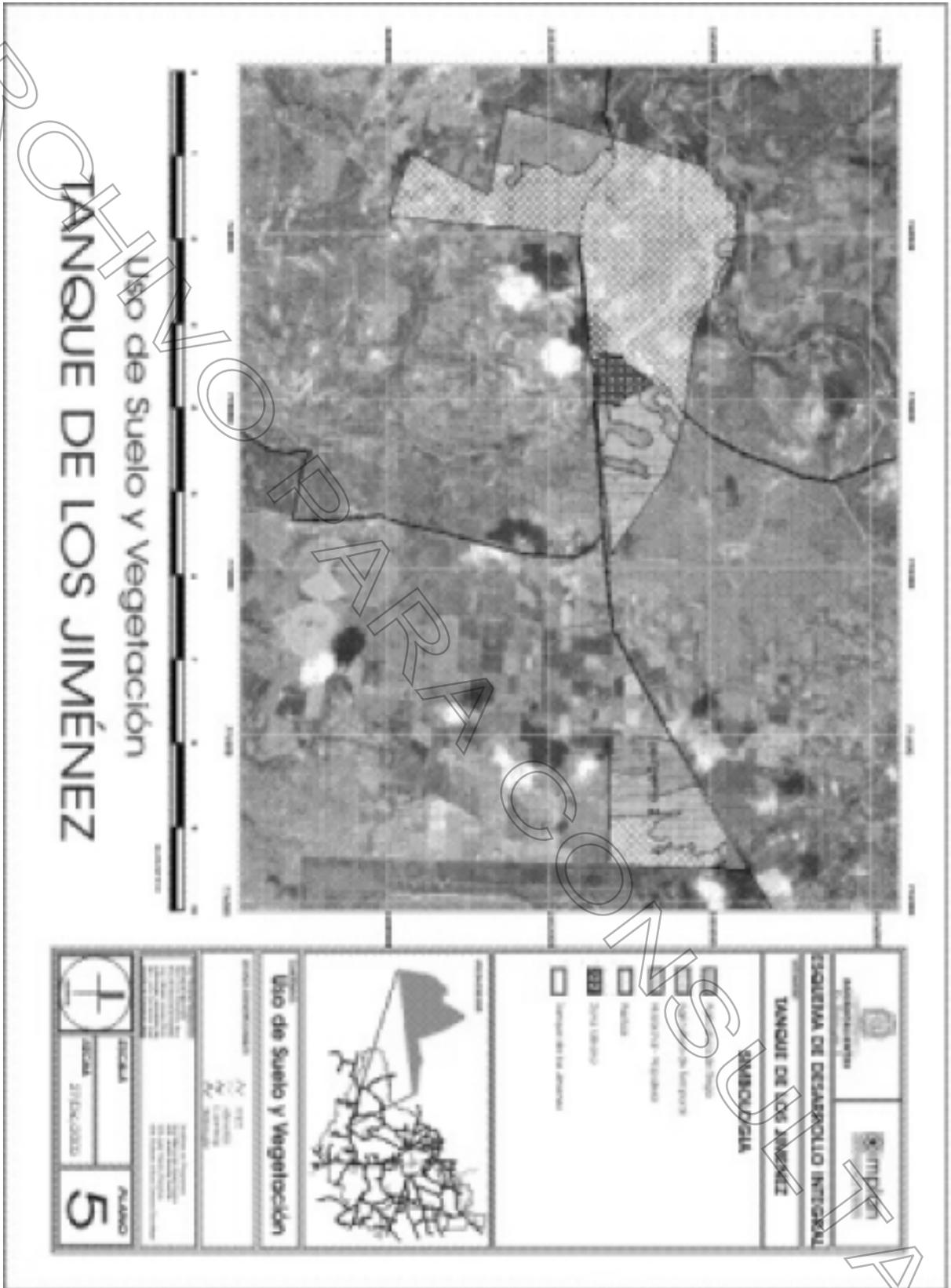
01(449)910 10 94











**Complan**  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL

**TAHUQUE DE LOS JIMENEZ**

CONVENIOS

- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- SECRETARÍA DE SALUD
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL
- SECRETARÍA DE TURISMO
- SECRETARÍA DE CULTURA
- SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
- SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
- SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
- SECRETARÍA DE ENERGÍA
- SECRETARÍA DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
- SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL
- SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
- SECRETARÍA DE FOMENTO SOCIAL
- SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL
- SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
- SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN FEDERAL
- SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
- SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN ESTADAL
- SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
- SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN COMUNITARIA
- SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL

**EQUIPAMIENTO**

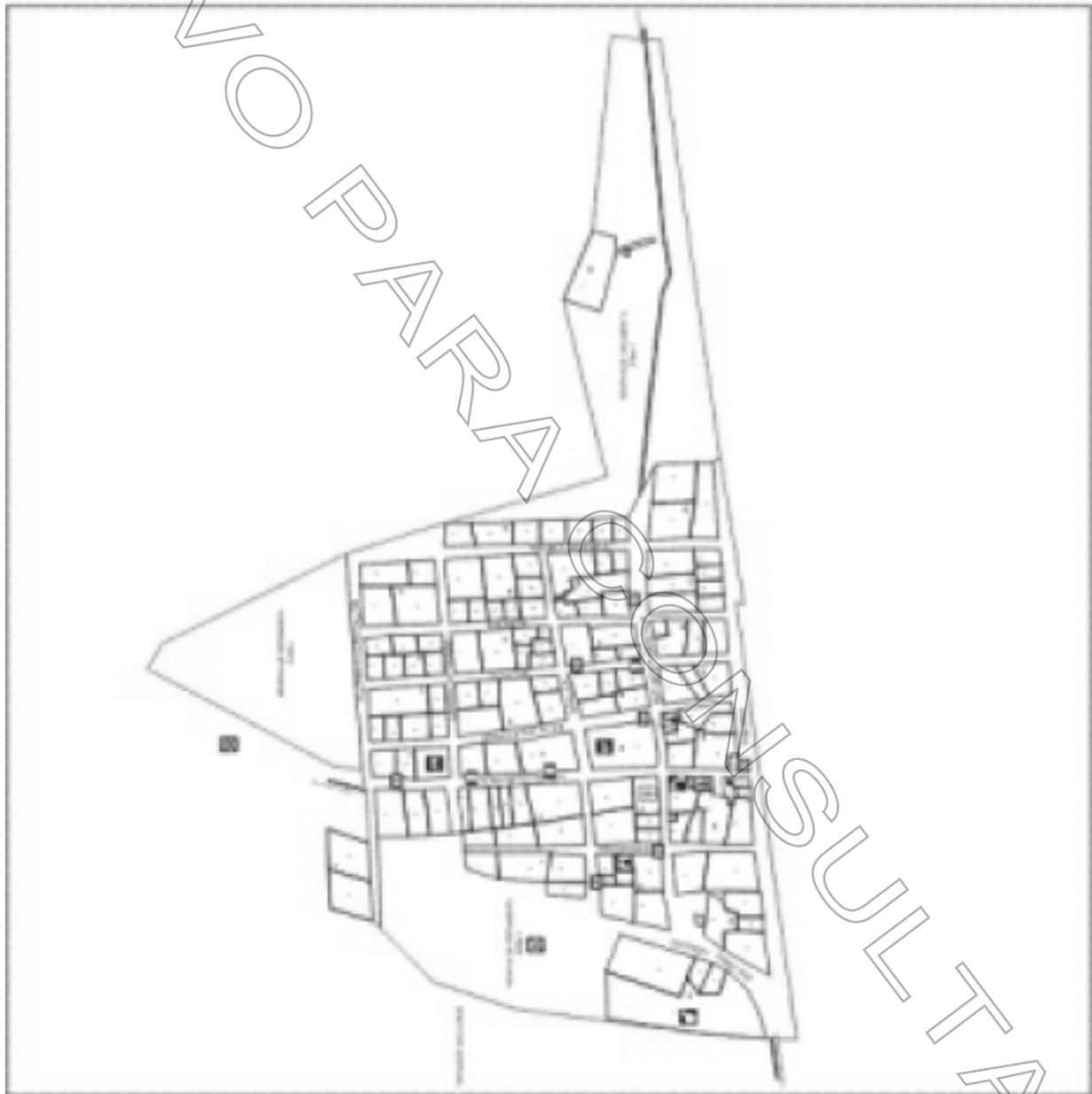
PLANEACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN FEDERAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN ESTADAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN COMUNITARIA  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN INDIVIDUAL

ESCALA: 1:50000

PROYECTO: TAHUQUE DE LOS JIMENEZ

FECHA: 2003

PLANO 6



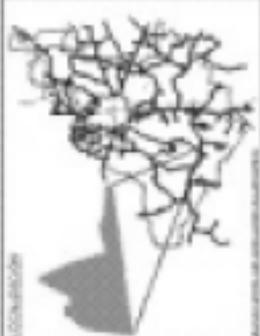


**Complan**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INTEGRAL  
MUNICIPIO DE LOS JIMENEZ

**LEGENDA**

- BARRIO
- CALLES DE CALLEJONES
- CALLES Y AVENIDAS
- CANCHALES
- CANCHALES Y CALLES
- CANCHALES Y CALLES

**LOCALIZACIÓN**



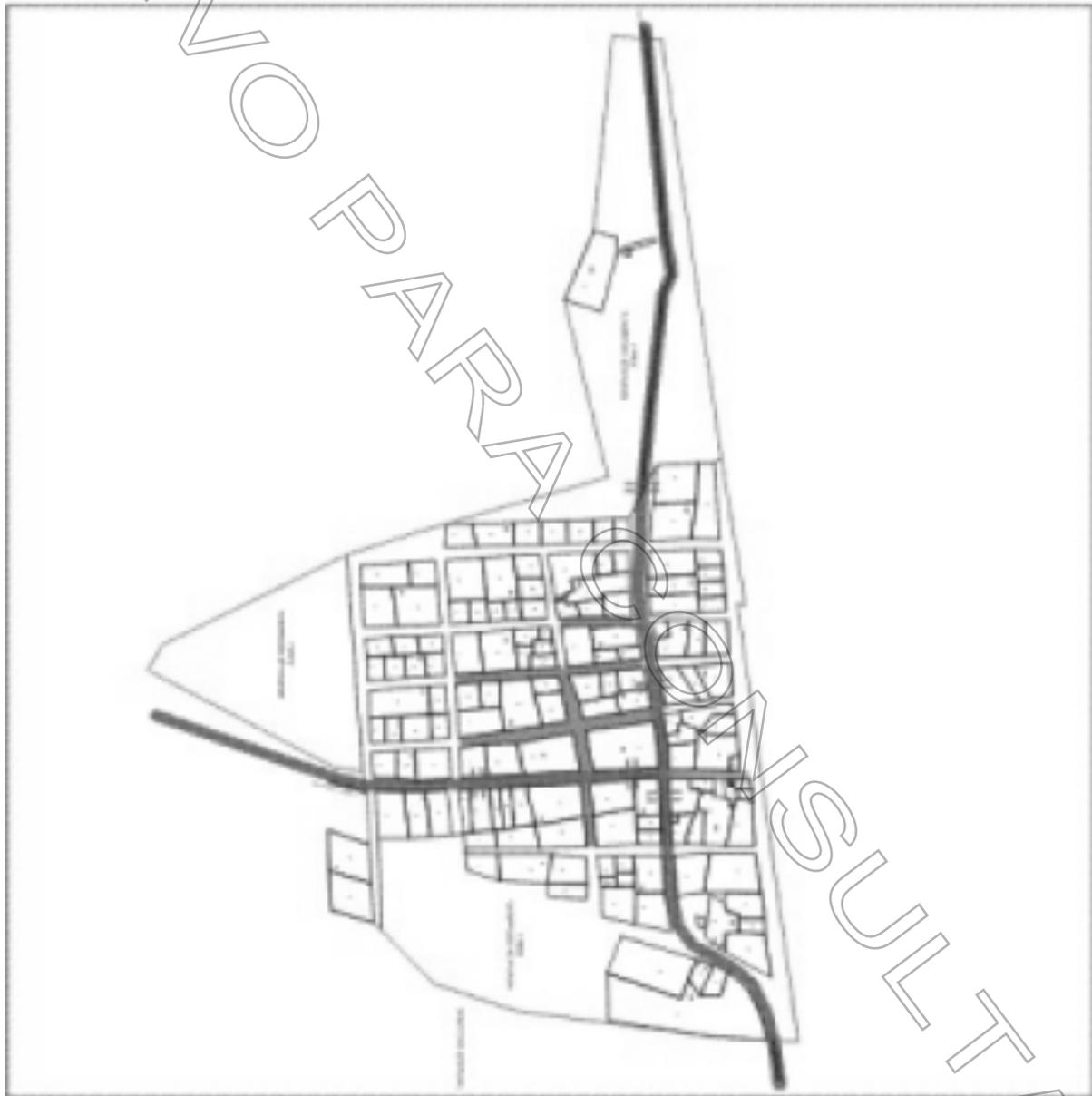
**PAVIMENTOS**

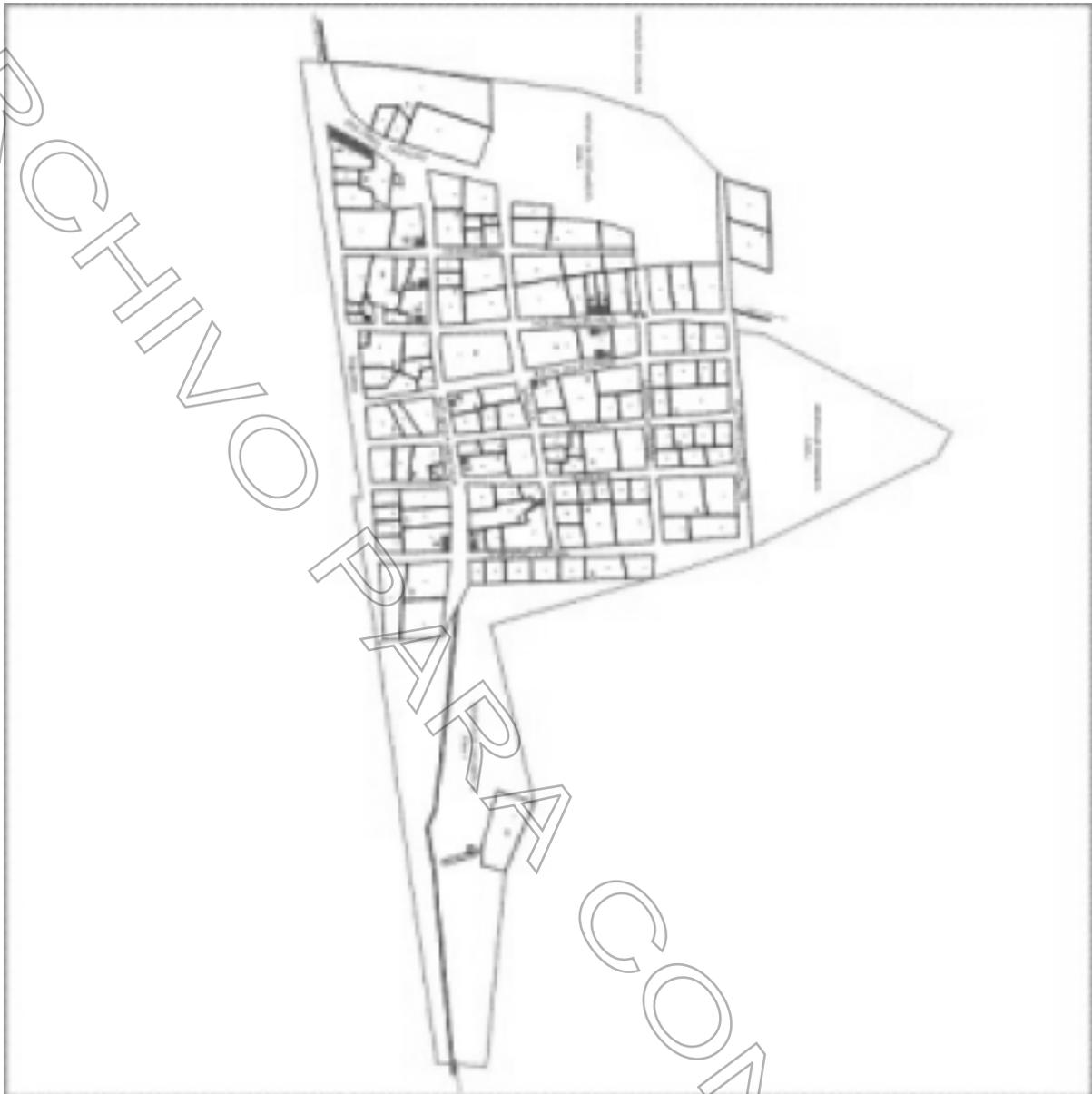
PAVIMENTOS EN CALLOS Y CALLEJONES  
PAVIMENTOS EN CALLES Y AVENIDAS  
PAVIMENTOS EN CALLES Y AVENIDAS

**PLANO 8**

ESCALA: 1:1000

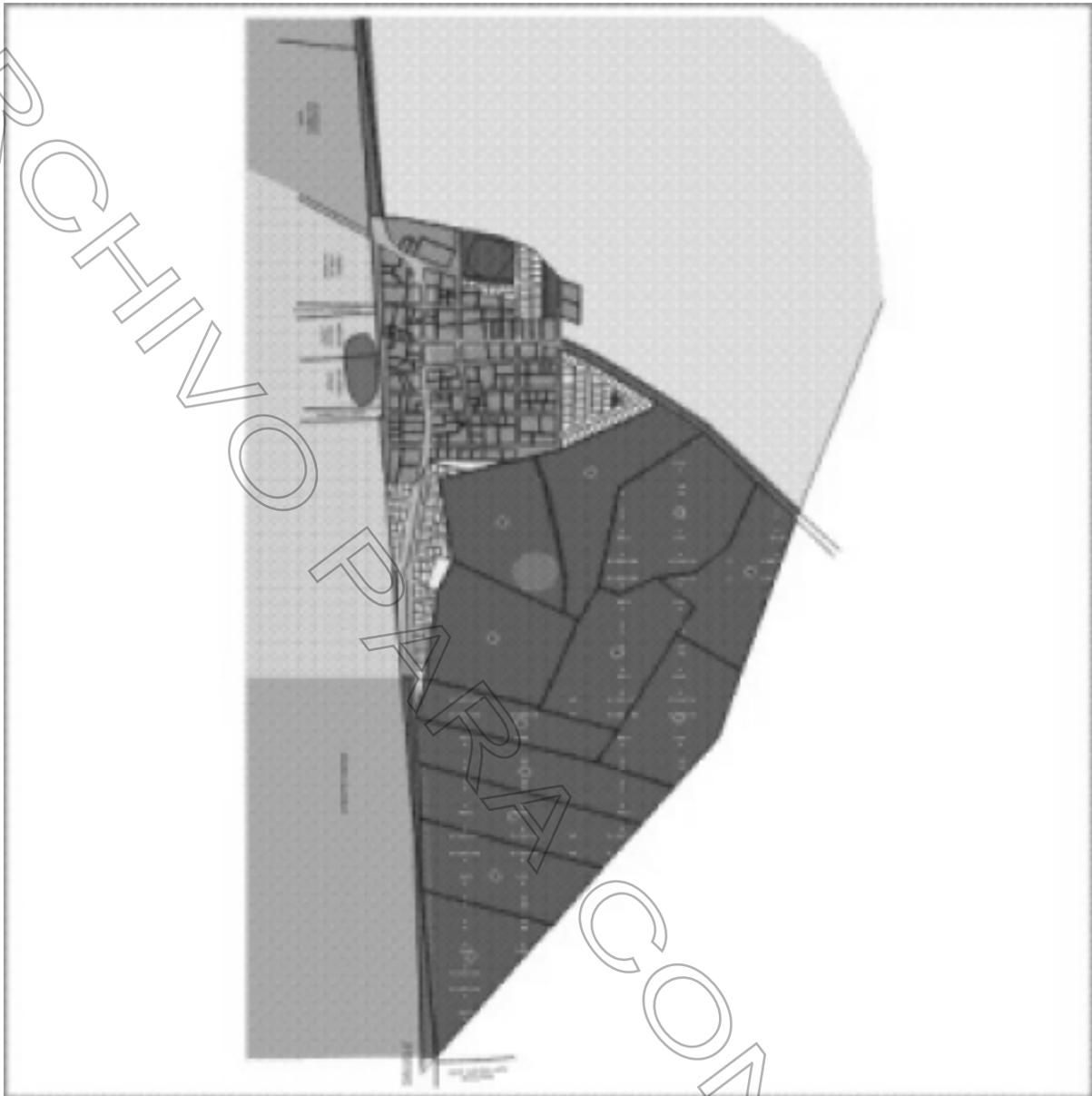
PROYECTO: PAVIMENTOS EN CALLOS Y CALLEJONES





 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR		 INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
<b>ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO</b>			
<b>TANQUE DE LOS JIMENEZ</b>			
DESCRIPCIÓN: 1. LOTE 1 2. LOTE 2 3. LOTE 3 4. LOTE 4 5. LOTE 5 6. LOTE 6 7. LOTE 7 8. LOTE 8 9. LOTE 9 10. LOTE 10 11. LOTE 11 12. LOTE 12 13. LOTE 13 14. LOTE 14 15. LOTE 15 16. LOTE 16 17. LOTE 17 18. LOTE 18 19. LOTE 19 20. LOTE 20 21. LOTE 21 22. LOTE 22 23. LOTE 23 24. LOTE 24 25. LOTE 25 26. LOTE 26 27. LOTE 27 28. LOTE 28 29. LOTE 29 30. LOTE 30 31. LOTE 31 32. LOTE 32 33. LOTE 33 34. LOTE 34 35. LOTE 35 36. LOTE 36 37. LOTE 37 38. LOTE 38 39. LOTE 39 40. LOTE 40 41. LOTE 41 42. LOTE 42 43. LOTE 43 44. LOTE 44 45. LOTE 45 46. LOTE 46 47. LOTE 47 48. LOTE 48 49. LOTE 49 50. LOTE 50 51. LOTE 51 52. LOTE 52 53. LOTE 53 54. LOTE 54 55. LOTE 55 56. LOTE 56 57. LOTE 57 58. LOTE 58 59. LOTE 59 60. LOTE 60 61. LOTE 61 62. LOTE 62 63. LOTE 63 64. LOTE 64 65. LOTE 65 66. LOTE 66 67. LOTE 67 68. LOTE 68 69. LOTE 69 70. LOTE 70 71. LOTE 71 72. LOTE 72 73. LOTE 73 74. LOTE 74 75. LOTE 75 76. LOTE 76 77. LOTE 77 78. LOTE 78 79. LOTE 79 80. LOTE 80 81. LOTE 81 82. LOTE 82 83. LOTE 83 84. LOTE 84 85. LOTE 85 86. LOTE 86 87. LOTE 87 88. LOTE 88 89. LOTE 89 90. LOTE 90 91. LOTE 91 92. LOTE 92 93. LOTE 93 94. LOTE 94 95. LOTE 95 96. LOTE 96 97. LOTE 97 98. LOTE 98 99. LOTE 99 100. LOTE 100			
			
<b>USOS COMERCIALES</b>			
DESCRIPCIÓN: 1. LOTE 1 2. LOTE 2 3. LOTE 3 4. LOTE 4 5. LOTE 5 6. LOTE 6 7. LOTE 7 8. LOTE 8 9. LOTE 9 10. LOTE 10 11. LOTE 11 12. LOTE 12 13. LOTE 13 14. LOTE 14 15. LOTE 15 16. LOTE 16 17. LOTE 17 18. LOTE 18 19. LOTE 19 20. LOTE 20 21. LOTE 21 22. LOTE 22 23. LOTE 23 24. LOTE 24 25. LOTE 25 26. LOTE 26 27. LOTE 27 28. LOTE 28 29. LOTE 29 30. LOTE 30 31. LOTE 31 32. LOTE 32 33. LOTE 33 34. LOTE 34 35. LOTE 35 36. LOTE 36 37. LOTE 37 38. LOTE 38 39. LOTE 39 40. LOTE 40 41. LOTE 41 42. LOTE 42 43. LOTE 43 44. LOTE 44 45. LOTE 45 46. LOTE 46 47. LOTE 47 48. LOTE 48 49. LOTE 49 50. LOTE 50 51. LOTE 51 52. LOTE 52 53. LOTE 53 54. LOTE 54 55. LOTE 55 56. LOTE 56 57. LOTE 57 58. LOTE 58 59. LOTE 59 60. LOTE 60 61. LOTE 61 62. LOTE 62 63. LOTE 63 64. LOTE 64 65. LOTE 65 66. LOTE 66 67. LOTE 67 68. LOTE 68 69. LOTE 69 70. LOTE 70 71. LOTE 71 72. LOTE 72 73. LOTE 73 74. LOTE 74 75. LOTE 75 76. LOTE 76 77. LOTE 77 78. LOTE 78 79. LOTE 79 80. LOTE 80 81. LOTE 81 82. LOTE 82 83. LOTE 83 84. LOTE 84 85. LOTE 85 86. LOTE 86 87. LOTE 87 88. LOTE 88 89. LOTE 89 90. LOTE 90 91. LOTE 91 92. LOTE 92 93. LOTE 93 94. LOTE 94 95. LOTE 95 96. LOTE 96 97. LOTE 97 98. LOTE 98 99. LOTE 99 100. LOTE 100			
			
<b>9</b>		<b>PLANOS</b>	





 GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR		 INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	
<b>ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO</b> <b>TANQUE DE LOS JIMENEZ</b>			
<b>LEYENDA</b>			
<ul style="list-style-type: none"><li>Parcelas con servidumbre de paso</li><li>Parcelas con servidumbre de agua</li><li>Parcelas con servidumbre de electricidad</li><li>Parcelas con servidumbre de gas</li><li>Parcelas con servidumbre de telecomunicaciones</li><li>Parcelas con servidumbre de drenaje</li><li>Parcelas con servidumbre de alcantarillado</li><li>Parcelas con servidumbre de agua potable</li><li>Parcelas con servidumbre de gas natural</li><li>Parcelas con servidumbre de telecomunicaciones</li><li>Parcelas con servidumbre de drenaje</li><li>Parcelas con servidumbre de alcantarillado</li><li>Parcelas con servidumbre de agua potable</li><li>Parcelas con servidumbre de gas natural</li></ul>			
<b>LOCALIZACIÓN</b>			
			
<b>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EXISTENTE</b>			
<b>OBJETIVOS</b>			
<b>ESTRATEGIA DE USO DEL SUELO</b>			
<b>RECOMENDACIONES</b>			
<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b> 11/07/03		<b>FECHA DE APROBACIÓN</b> 11/07/03	

**Complan**  
COMISIÓN FEDERAL DE PLANEACIÓN  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INTEGRAL  
ESTADO DE LOS RIOS

**TANQUE DE LOS JIMENEZ**

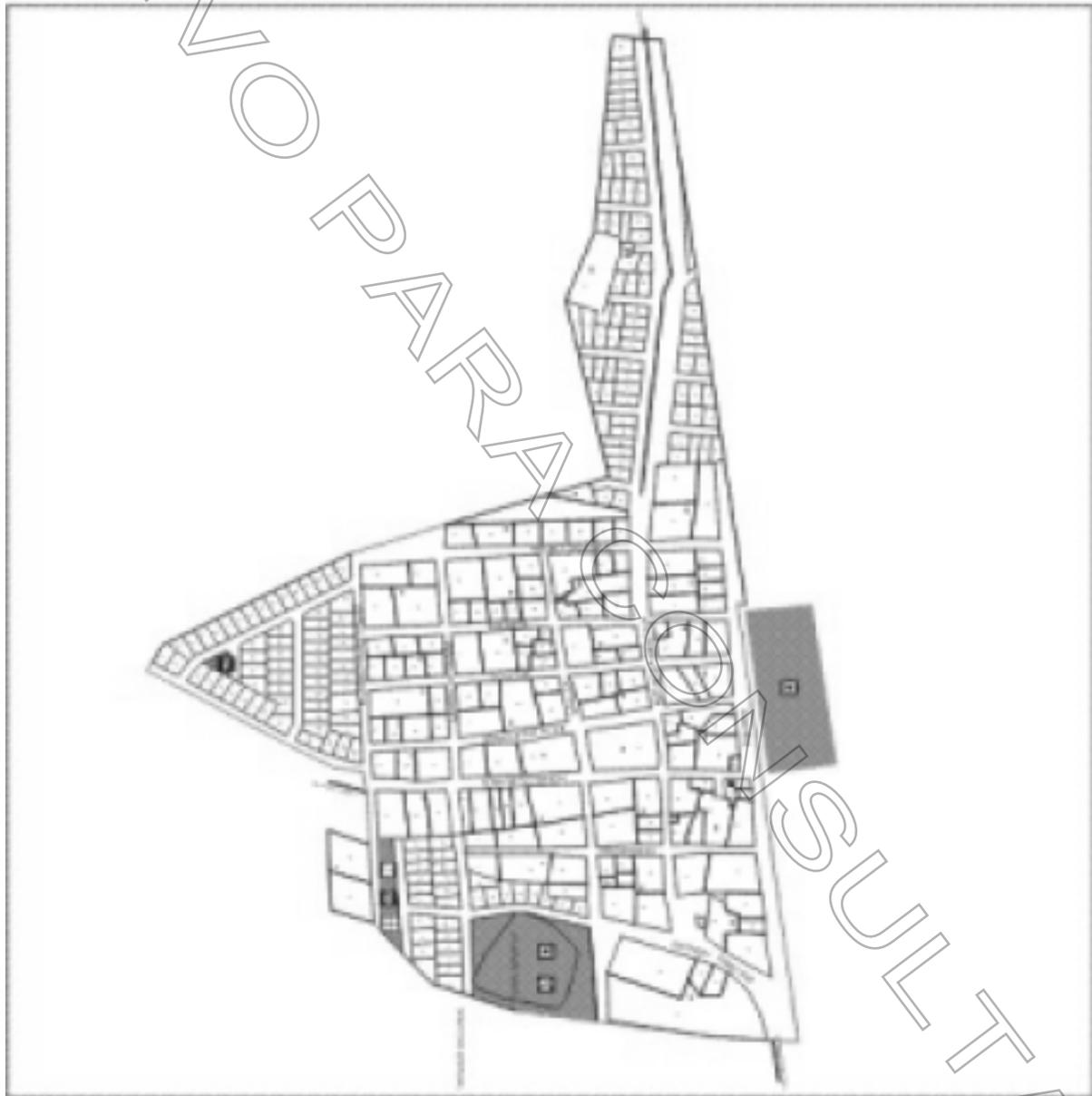
MAPA DE LOCALIZACIÓN  
ÁREAS DE INTERÉS  
ÁREAS DE PROTECCIÓN  
ÁREAS DE PRESERVACIÓN  
ÁREAS DE RECONSTRUCCIÓN  
ÁREAS DE REDESARROLLO

LOCALIZACIÓN

ESTRATEGIA DE EQUIPAMIENTO

PLANO

12







INDICE:

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES, AGS.	Pág.
Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población Tanque de los Jiménez.....	2

CONDICIONES:

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquella”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 315.00; número suelto \$ 12.00; atrasado \$ 18.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 1.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 315.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 460.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.